EXTERIOR.

INGLATERRA. Londres 26 de agosto. (Del Times.)

La única intervencion que el gobierno britânico puede permitirse en la guerra entre Méjico y los Estados-Unidos es una intervencion amistosa como la que han propuesto lord Aberdeen y lord Palmerston. Los americanos desearian terminar la guerra lo mas pronto posible ; las clases supe riores están disgustadas de ella, si bien quieren sacar al ejército de la posicion dificultosa en que el presidente Polk le ha colocado. Los voluntarios son turbulentos, y los gastos del ejército enormes; las fuerzas navales reunidas en el golfo de Méjico para atacar el castillo de San Juan de Ubúa, son tres veces mayores que las que tenia à sus ordenes el almirante francés Baudin cuando se apoderó de aquella fortaleza, y sin embar go el triunfo de los americanos es dudoso, atendida la naturaleza particular de las costas. No vencer seria una humillacion insoportable para la marina americana; vencer seria hacer lo mismo que hicieron los franceses con fuerzas inferiores. Por esto el gabinete de Washington debe de estar convencido de que esta guerra no puede terminar con una accion gloriosa para él, y si es prudente, pondrá fin á hostilidades que prome-

(Del Standard) Segun el Morning Chronicle, lord John Russell nada tiene que temer del parlamento actual. Pero lord John Russell sabe perfectamente que el parlamento actual es el mismo á quien temia, y con razon, en diciembre último, y que el partido conservador no puede continuar prestando al gabinete un apoyo que no ha podido ser mas que provisional. Por consiguiente, re, etimos que los razonamientos del Morning Chronicle no nos convencen, y afirmamos que el parlamento será disuelto en los primeros dias de octubre 6 an-

Hoy es el cumpleaños del principe Alberto, cuyo aniversario ha sido celebrado como de costumbre: se han echado á vuelo las campanas de las iglesias metropolitanas, y á la una ha habido salvas de artillería : esta noche los dependientes de la casa de S. M. iluminarán las suyas. El príncipe cumple hoy 27 años.

Se acaba de publicar por órden de la Cámara de los comunes un estado del número y toneladas de los buques ingleses que han entrado en los puertos del reino unido, procedentes de las colonias inglesas y de los que han salido de la Gran-Bretaña para nuestras colonias. Este estado comprende desde 1820, y está formado por años, especificándose tambien en él los buques que han entrado eu nuestros puertos proc dentes de paises estrangeros, y de los que han salido de ellos para dichos paises. De este estado resulta que en 1831 llegar n a los puertos ingleses 2,532 buques ingleses procedentes de nuestras colonias; 4,151 en 1844, y 5,685 en 1845. El número de buques que salieron de nuestros puertos para nuestras colonias, fué de 2,698 en el año de 1821; en 1844 ascendió á 4,979, y en 1845 à 5,046.

En cuanto à los buques ingleses entrados en nuestros puertos procedentes de los puertos estrangeros, fueron 6,669 en 1821; 11,169 en 1839, y 13,817 en 1845. El número de buques ingleses salidos de los puertos de Inglaterra para los estrangeros fué 5,766 en 1821; 10,932 en 1839, y 14,000 en 1845.

ITALIA. Roma 15 de agosto. (De la Gaceta de Nuremberg.)

Hace poco tiempo se abrió una suscricion en favor de los amoistiados que á la salida de las cárceles carecian de medios de subsistencia. Ya se habian recogido sumas considerables cuando el Papa llamó á monseñor Marini, gobernador de Roma, y le preguntó, manifestando inquietud, cuál era el objeto de la reunion. Monseñor Marini respondió que suponia que los suscritores se reunian con un objeto político y peligroso, pero no quiso dar su parecer. El Papa le dijo entonces que lo pensaría. Poco despues volvió a llamar al gobernador y le dijo : ya he tomado mi partido, dadme la lista. Monsenor Marini le dió la lista de los suscritores, y el Papa añadió lo siguiente : la familia de Masttai 100 escudos; monseñor Marini 10 escudos ; y mandó que circulase la lista por las principales casas de Roma. Con estos rasgos de sensibilidad y delicadeza ha sabido el Papa conquistar todos los corazones.

0 10008 800

MARTIN EL ESPOSITO.

-odnest) ogie ved lope Achaeber MEMORIAS DE UN AYUDA DE CAMARA.

nos enlares TOMO TERCERO. MEMORIAS DE MARTIN. (Parte segunda.)

-99 ... obcarnes adar CAPITULO XXIV. La Cancion.

A penas habiamos pasado dos dias en medio de la paz y soledad de nuestra isla, y ya aparecian mas patentes los síntomas de reforma moral que antes habia yo notado en mis dos compañeros, y sentido en mí. Seria aquello efecto, si me es lícito espresarme así, de la mudanza de aires? No lo sé, pero cualquiera habria dicho que desde nuestra separacion de La Lebrasse y la corrompida atmósfera en que vivíamos, eran mejores nuestros instintos y se depuraban diariamente.... Verdad es que al principio procurábamos con cuidado ocultarnos un is á otros aquella feliz y saluda-

pidos lo suficiente para avergonzarnos de ser bue-Las circunstancias de la segunda noche que en la isla pasamos, se cuentan entre mis recuerdos masin-

ble mejora, pues por desgracia estábamos ya corrom-

PORTUGAL. - Lisboa 27 de agosto. (De nuestro corresponsal.)

CONSEJOS DE GABINETE PARA EL ARREGLO DEL BANCO. - NOMBRAMIENTO DE TRES COMISARIOS REGIOS .- SUPRESION DE CONTRIBUCIONES .- TRAN-QUILIDAD DE LA PROVINCIA DEL MIÑO. -- COMUNI-CACION DEL GENERAL IRIARTE.

Desde mi carta anterior, pocos, 6 mejor dicho, ningun suceso notable ha ocurrido. El statu quo de la Hacienda continúa, á pesar de la tan ansiada resolucion de las reuniones del Consejo, tenidas al efecto.

El remedio del mal financiero de suyo es dificil, porque la situación en que el Tesoro púolico se encuentra es en estremo angustiosa, y existiendo emitido un número de billetes superior a lo que los fondos del banco pueden satisfacer, fácil es figurarse cuán trabajoso, si no imposible, será contrarestar los conflictos que son de temer, no recurriendo á medios estraordinarios. Los repetidos y contínuos consejos de gabinete han defraudado en sus resultados la esperanza de an pensamiento salvador que cortase de raiz e mal que amenaza; porque bien puede decirse que na sido el parto de los montes.

Se creia que la junta directiva del banco no obraba con toda la actividad y el celo que el caso exije, se la tenia aun por sospechosa, y el gobierno acordó el nombramiento de tres comisarios régios, que tomen parte en las discusiones y medidas de la junta, con obligacion de dar noticia semanal al ministerio de todos sus actos; dos de estos nombramientos han recaido en el baron de Villa-Nova de Foscoa y el consejero Luis José Ribeiro. Pero estos sugetos, por muy entendidos que se les quiera considerar, ¿podrán con solo sus consejos reanimar el crédito, creando numerario, sin encontrar la piedra filosofal? Bien se puede asegurar que no harán tales milagros por los medios ordinarios. Entretanto la circulacion forzosa de los billetes continúa disgustando á todo el mundo, y manteniendo viva la inquietud y la zozobra.

Otro decreto de l ministerio de Hacienda ha parecido en el periódico oficial. Uno de los graves cargos dirigidos por la prensa y la opinion revolucionaria contra la administracion del conde de Thomar, ha sido siempre la exorbitancia de los impuestos, y una vez triunfantes los sustentadores de aquellas acusaciones, nada mas natural que echar abajo el sistema de contribuciones creado y sostenido hasta ahora.

Es cosa muy comun en los hombres de gobierno que la revolucion eleva, adoptar medidas que atraigan prosélitos á su causa, aun cuando de ellas deban originarse trascendentales consecuencias. El gabinete Palmella, pagando un tributo á esta máxima constante, y queriendo aparecer consecuente con su origen, ha suprimido tres contribuciones establecidas por la Carta constitucional; la una personal, impuesta para obras de las cales, y las otras dos sobre el vino y sobre la sal Apesar de esta supresion, cuya conveniencia puede ser cuestionable, la prensa no se da por sa tisfecha, pidiendo una reforma general en el plan general de impuestos.

Las noricias de la provincia del Miño, la mas remisa para entrar en un estado de órden defi oitivo, no son muy satisfactor as. Sin embargo las autoridades se hacen respetar, los tribunales de justicia fucionan, y se persigue à los amoti nadores, sujetándose á formacion de causa á lo promoveedores de desórdenes, incorregibles de profesion. Van à publicarse en Braga dos periódicos con el título de Santelmo el uno, y el otro el Bracharense, cuya mision sin duda es disputar la victoria en la próxima campaña elec-

El general Iriarte sigue ocupando á la prensa. En la Revolucion de Setiembre de antes de ayer se lee una comunicación dirigida al presidente de la comision de socorros á los emigrados espanoles, dándole gracias por sus filantrópicos esfuerzos. Este general quiere ocupar la atencion pública por medio de la pluma, ya que no le ha sido posible hacerlo por medio de los triunfos de la espada. I ohor eli obnathmo-era y ohor el

-SUICIDIO EN UN CAMINO DE HIERRO, Ha ce pocos dias ha sido teatro de un suicidio el camino hierro de Orleans. Un joven de 25 años que vivia en Chevilly hacia algunos meses, habia pasado parte de l noche en la taberna ; al dia signiente por la manana fué á la estacion con la cabeza algo cargada todavia por los vapores del vino. Mientras aguardaba la llegada del convoy se sentó en el borde de una hondonada, y escribió en su cortera algunas lineas en que se despedio de la vida y de su madre; despues, apr vechando el momento en que el cantonero hacia las siña es de costumbre al convoy de

tas asadas al rescoldo, y fruta, nos hallábamos Basquine, Bamboche y yo tendidos en la pradera que habia delante de la casa : poco hacia que desapareciera el sol; la noche estaba templada y bellisima, y aunque todavía no habia luna, las estrellas brillaban lo bastante para dar alguna luz á la oscuridad nocturna.... No corria el menor soplo de viento : la atmósfera estaba tan pura, tan serena, tan sonora, que al travás del murmullo del manantial que serpeaba entre las peñas, percibíamos mil diversos rumores.... ora susurrantes y confusos como un lamento, ora claros y arientinos como el tañido de una campana de cristally sir at a secretarily all a should

-Estábamos silenciosos y pensativos contra nues-

-¡Qué grato es... el ruido de ese manantial /... dijo Basquine.

Sí, respondió Bamboche: en ello estaba pensando... es mucho mejor que la música de nuestras representaciones.

-Ya lo creo!... dije con un suspiro. Y volvimos á callar.

A poco, se oyó lejano y repetido el canto de no sé que pájaro, lamentable y monótono, pero de una dulzura indecible... sonó en intérvalos bastante largos y luego sonó del todo... volviéndose solo á oir el susurro del manantial.

Aquel canto triste, sordo, solitario, me infundió un enternecimiento inesplicable.

-Ea... ya se calló el pájaro... dijo Bamboche apesarado. Qué lástima! verdad Basquine? Nuestra compañera no respondió.

-Basquine..... te has dormido? preguntó Bam-

-No, contestó la niña dulcemente... estaba llo-Despues de cenar frugal y alegremente con pata- rando: oingispre arbae in ohum obnano-

mensagerías que adelantaba con rapidez, salió al camino y se precipitó delante de la locomotriz. El cuerpo del infeliz, impelido por la máquina, fué arrojado con la velocidad del ravo a cerca de cuarenta pasos de distancia; y cuando se pudo advertir esta catástrofe, rápida como el pensamiento, palpitaba aun sobre el camino el cuerpo matilado del jóven. La cabeza, los brazos y las piernas rotas, y las carnes reducidas à túrdigas ensan-grentadas ofrecian un espectáculo horroroso; sin embargo, el infortunado respiraba todavia. A la media hora sucumbió sin haber recob ado su conocimiento.

Es digna de notarse el gran número de suicidios perpetrados por medio de los caminos de hierro. Ya hemos advertido este año otro suicidio semejante, y otros han sido igualmente consignados en los diarios de Alemania y

de Inglaterra. -Por carta particular de Alejandria fecha 10 del corriente se sabe que el 9 los oficiales del vapor inglés Avenger, y los consules de Inglaterra, Francia y Portugal comieron con Ibrahim bajá en los jardines de Gabare.

moudich, para que condujesen á los oficiales ingleses al banquete. El 10 salieron estos últimos acompañados por Mr. Bou-fort para el Cairo, con el objeto de visitar las Piramides:

Los coches de la corte fueron enviados al puente de Mah-

Ibrahim bajá debia seguirlos el doce. Por noticias del mar Rojo se sabe que el cólera esta naciendo grandes estragos en aquella costa. En Medina morian diariamente de esta enfermedad 800. Ec. Gedda 25, y cuatro casos se habían presentado en Suez.

nismo que se sprogne 11 2 2 2 1

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS. el solucitado omoHuelva 28 de agosto de 1846. TRASLACION DE EMPLEADOS .- CUARTEL GENERAL .- FAL-

THANK I AL TAS DE PERIODICOS. Don Francisco Muñoz, administrador que ha sido de directas, salió ayer para Córdoba donde ha sido destinado : para su reemplazo viene el primer inspector de las ofi cinas de Sevilla. En estancadas quedan dos plazas vacantes y es sensible que uno de los víctimas lo sea el benemérito empleado don Emilio O Donell, á quien todos apreciamos. Por otra parte nos complace, que en este nuevo arreglo haya sido atendido cual merecia el joven ilustrado don Jose Maria Mauri, en la plaza de segundo inspector, cesante desde la última planta que se dió á estas ofi-

El cuartel general que estaba en la Puebla ha sido trasladado á Villalba, pueblo que dista unas 16 leguas de la frontera. La tropa está repartida, además, entre La Pal» ma y Manzanilla.

cinas ebioubuoo nan sarsilisus sus v nionavil el

Nada se consigue, por mas que se denuncia la fa ta de perió licos. Rara es la semana que no pierdo uno ó dos coreos. Otro tanto sucede de los demas suscritores ; en que

-surcidio. Dicen de Barcelona: Parece que hoy un ciudadano cansado de vivir, ha tonado al pie mismo de la fuente del Vell, frente del teatro una pócima que ha puesto instantaneamente, término á su existencia. Cuantos auxilios se le prodigar o en la tienda de confitería de Bruguera, donde fué trasladado, han sido

-NUEVA FRAGATA. Escriben de Palamós on fecha del 27 :

Ayer se botó al agua la fragata Esperanza, uno de los buques de mayor porte y mas grandes dimensiones que contará la marina mercante de España. Cada vez que presencia nos un acto semejante, sentimos una grata satisfaccion al ver el honor que hacen à nuestra construccion naval los buques que salen de este astillero. La famosa fra gata Isabel I, del señor Heredia de Málaga, tambien fue construida aquí, y seria muy laudable que el señor minis tro de marina, tan celoso por el aumento de nucstra arma da dispusiese la construccion de algun buque en este as tillero, y no dudamos que quedaria completamente satisfe cho. El señor Armero deberia informarse de la buena lo calidad y demás recomendables circunstancias que reune nuestro astillero, y nadie podria desempeñar con mejor in-teligencia este cometido que el digno y entendido marino que actualmente manda esta provincia naval.

-candidates. Dicen de Jaen Los caudidatos que hasta ahora aparecen para las pró-ximas elecciones son los siguientes: don Francisco de las Rivas, del comercio de esa corte, don Manuel Rafael de Vargas, ó don Joaquin Balen, vecinos de esta por este dis trito de Jaen ; hasta ahora Robles Fontesillas por Huelma por Alcalá, parece Abril ó don Diego Fernandez Moya por Torre don Gimeno, don Antonio Herrasti y Lamoneda; por Cazorla, Castro Orozeo ó Rios Rosas; por Andu jar, don Antonio Mesías; por Ubeda, el marqués de Bed-mar ó Benavides; por Villacarrillo, Gonzalez Brabo.

-UN GEFE POLITICO CALOROSO. Refiere un periódico que habiéndose trasladado el gefe político de Jaen a Martos, ha dido órden para que se lleve toda la nieve á esta villa i dejando á los de Jaen precisados á beber agua natural. Esto puede tener dos motivos: ó que tan irritable es el señor gefe político que necesite él solo tanto refresco como la poblacion de Jaen, ó que es tan solícito por la se lud de sus subordinados, que ha tratado de evitar las enfermedades que pudieran sobrevenir del abuso de los he lados eu un verano tan bochornoso.

-- Robos. Dicen de Sevilla el 30. El jueves à las nueve de la noche, à una legua de Se villa, camino de Cantillana, fueron robados por ocho hom bres à caballo, sobre veinte arrieros, entre los que habian salido aquella tarde de la ciudad, y otros que venian á ella. Se ha observado que á mas de robar á esos infelices cuanto llevaban, los maltrataron de una mane

-Por qué? -No tengo ningun motivo, estoy muy bien aqui... con vosotros dos... Pero me he acordado de mi padre... de mi madre... de mis hermanos, y he llorado... y me he consolado vo.

Crei que Bamboche riñese á Basquine, ó hiciese burla de ella, mas no sucedió asi : antes al contrario, contestó enternecido ar ab logarifacione -Anda, llora... que á veces es mejor... que reirse..

No concluyó la frase, tal vez por estar demasiado agitado, ó por ecultarnos su conmocion Durante algunos minutos permanecimos los tres en un profun-

do silencio. Bamboche fué el primero que le interrumpió di-

-Basquine... si no lloras ya... cántanos algo... una vez que el pájaro ha callado... -Bien, dijo Basquine-qué canto?

-Lo que quieras. La eleccion do la pobre niña debia recaer en can-

ciones picarescas ú obscenas, por la sencilla razon de que no sabia otras. Comenzó pues á cantar con su voz infantil de angelical pureza:

> Buenos dias, amigo Vicente: Qué me traes de tu pueblo natal? Si me quieres hacer un presente

-No... suprime la letra... saltó impetuosamente Bamboche: talarea.. talarea lo que quieras... pero sin De muy buena gana, dijo Basquine: no sé po-

qué será, pero noto esta noche que la letra.... me es-Todo lo comprendi... pues lo mismo que à Bam-

ra espantosa y cruel, pues ha habido porcion de heridos y contusos, porque se singularizaron con los desgracia-

-TRASLACION DE LA ADUANA DE SEVILLA. Habiéndose acreditado el rumor de traslacion de la aduana de Sevilla á Bonanza, acordó el avuntomiento de aquella ciudad celebrar una reunion para esponer al gobierno los perjuicios que de semejante medida se irrogarian al comercio.

-UN CLERO I USTRADO. Hallandose en Pamplona detenidas las senoritas de Cabrero por enfermedad de su padre, manifestaron deseos de cantar en la catedral para rogar á Dios por la salud del enfermo mas el clero se opuso abjertamente á ello, diciendo que era una herejía que en el templo se oyeran voces de mujeres. On ilustradisimo

-Hallegado á Guadalajara el obispo de Ca-

-ABUSOS, VEJACIONES A LOS PUEBLOS. Al Heraldo escriben de Canarias;

Tenemos que denunciar el abuso que se está cometiendo por la oficinas de Hacienda en el cobro de créditos pertenecientes al Estado. Para realizarlos envia la intendencia comisionados á los pueblos ganando dietas de 40 reales vellon diarios, por cada uno de los espedientes que promueven, y a la par que si el comisionado instruye diez espedientes à la vez, disfruta unas dietas de 400 rs. vn. diarios, los pobres d'udores, si no andan muy de prisa se encuentran recargados con una inmensidad de costas, que escediendo con mucho de la deada principal, no pueden cubrirlas y se ven precisados á dejarse rematar sus propiedaddes. Se aguarda que el gobierno ponga coto á este abuso, que no creemos estará conforme con su mente, pues si bien deseará que se cobren las rentas del Estado, no ha de querer sin embargo que se oprima asi á los pue-

-- MEJORAS. Dicen de Santa Cruz de Tene-

En este pais se están realizando algunas mejoras materiales de la mayor importancia. Entre ellas se está aumentando considerablemente la plantacion del nopal para la cria de la cochinilla. Tambien se propaga la de la morera multicaulis para la del gusano de seda trevoltino, habiendo venido últimamente tornos para poder hilar la seda con toda perfeccion. - Dicen de Barcelona:

El tiempo se ha refrescado bastante de algunos dias esta parte, efecto de las abundantes lluvias que hemos tenido; esta noche está cayendo el agua que es un contento, y creemos que si no viene acompañada de piedra, será una eficaz ayuda para las pobres viñas.

Ha subido considerablemente el precio del pan, aceyte, bacalao y otros comestibles de primera necesidad, con lo que va á ser mas general la miseria que habia empezado á sentirse en las clases menesterosas.

--- En Santander el lunes 25 estuvo sobre las armas la guardia civil en el claustro de la iglesia de san Francisco, siendo voz pública que tambien la tropa permaneció en igual actitud en su cuartel.

-DETONACION. Dice un periódico de Sevilla: Há tres dias se esparció la consternacion y el susto en todas las familias, cuyas casas estàn sobre la derecha del muro de la puerta del Arenal, á consecuencia de la detonacion espantosa que se oyó cerca de las tres de la tarle, siendo el origen de aquel ruido haberse inflamado un castillo de fuego que trabajaba el polvorista que vive inmediato a la misma puerta. Por fortuna no pasó de un susto el incidente que referimos; pero se viene à las mientes de cualquiera la reflexion de los peligros á que está espuesto el vecindario, que tiene tan cerca un laboratorio de materias inflamables, capaz de convertir en pavesas los alrede-

-- CONTRABANDO Y MAS CONTRABANDO. Escriben de Huesca á un periódico.

Solo llama la atencion en esta provincia el escandaloso contrabando que se ejerce en ella con motivo de ser limi-

En muy poco tiempo el alcalde de Sena, ayudado de paisanos, aprehendió siete fardos; seis carabineros licen ciados, 21 fardos cerca de Berbegal; un comisario de Sa riñena con el alcalde de Capdesaso y paisanos, 18; unos cuautos individuos de la sal á las inmediaciones de Faencalderas cogieron 17 cargas con 10 caballerías, habiendo escapado los contrabandistas con las demas haciendo fuego. Cuando llegó esta aprehension a la aduana, estaba atestada de género, de suerte que solamente de pañuelos habia sobre 16,000; es verdad que eran de tres y cuatro reales, pero no deja de ser un esceso notable. Agréguese que antes de ayer los soldados notaron á deshora de la noche que transitaba gente, les llamó la atencion, y viendo que llevaban bultos salieron à reconocerlos, y persiguiéndolos, aband naron seis fardos; y ayer los de la empresa de la sal tambien entraron cinco cargas cogidas por la parte de Ayerve. El de las 17 cargas es bastante bueno, y lo cho cante es que seis hombres lo quitaron á m s de 20 matonos

tar el medio de reprimir el contrabando. -LUJO DE PERSECUCION. L'amamos la atencion sobre los signientes párrafos de una carta de Gerona que escriben al Clamor, y que es una muestra del prurito que el gobierno ó sus agentes han manifestado por molestar ; todo el mundo, sin mes causa generalmente que el antojo f

de Zaragoza que lo custodiaban. Se acaba de recibir la no-

ticia de que han sido aprehendidas 11 cargas mas; esto y

debe llamar la atencior del gobierno, el cual debe escogi

sonadas visiones. Dice asi la carta : GERONA 24 de agosto. Hoy hace cuatro meses que fueron arrancados del hogar doméstico varios vecinos de esta, y trasladados á la càrcel de Barcelona, el la que siguen todavia, despues de haber estado incomuni cados desde el 28 de abril próximo pasado hasta el 11 de junio ú timo, y sabe Dios cuando se finalizara la causa que se les sigue, gracias à lo breve y sumariamente que se des pachan las de esta naturaleza.

Los mas de estos desgraciados arrastran tres abos de una existencia bien triste por cierto, pues que despues de la capitulacion del castillo de Figueras fueron confinados á diversos puntos, hasta que por disposicion del general Concha se levantaron los confinamientos en todo el Prin-

boche me habia causado por la primera vez de mi vida, una dolorosa repugnancia aquella voz angelical cuyo dulce y melancólico acento nunca me habia parecido mas encantador, entonar aquellas primeras frases de una cancion innoble. - Basquine habia sentido el mismo impulso de disgusto y vergüenza; pues decia, pobre criatura! que aquella noche sin suber por qué la letra le estorbaba.

¿A qué fenómeno se debia el que se desarrollase en los tres aquella delicadeza súbita, estando Basquine tan acostumbrada á cantar en público coplas llenas de ob-cenidades como nosotros ncostumbrados á oirlas.

Yo no podia entonces analizar squella estraña sensacion, pero mas esperimentado ahora, me parece descubrir en la manifestacion de nuestra repentina delicadeza, asi como en la variacion de nuestros sentin ientos, debida sin duda á la benéfica influencia de

la soledad y contemplacion de la naturaleza, una prueba mas de que la corrupcion mas íntima y prematura nunca es incurable, y que en circunstancias dadas, cede á aspiraciones involuntarias á lo bueno, á lo justo, á lo bello, momentos divinos en que el alma envilecida tiende el vuelo hácia la esfera de que ha caido: momentos preciosos... aunque fugitivos por desgracia, en que todavía es posible la rehabitacion mas dificil.

Complaciendo á Bamboche, empezó Bisquine á talarear la cancion del amigo Vicente... pero con un compás lento y triste, que desnaturalizan lo el caracter vulgar de aquella tonada picaresca, la daba un asunto de singular melancolía.

Animándose luego poco á poco, como el pájaro que se eleva al azul y esplendente cielo despues de rastrear algun tiempo junto al suelo, consiguió Basquine por medio de transiciones tan instintivas como maravillosas, refundir aquel primitivo tema en una im- se ya Basquine, gracias á su genio, en el número de densit pratitional sentence a special contract and a second

Sobrevinieron & los pocos meses los sucesos sobre la quinta, se les acusó de conspiracion, y fueron presos lle-vados á la cárcel de Barcelona, donde permanecieron muchos meses, hasta que se les declaró inocentes en la causa que se les habia seguido: volvieron otra vez á sus casas, y al poco tiempo asoma la revolucion de Galicia, y hételos otra vez presos y conducidos á la cárcel, donde como he dicho antes, reposan cuatro meses hace.,

-EL INFANTE DON ENRIQUE. Dicen de Se villa que hace pocos dias que se ha sacado por una persona que no hemos podido av riguar cuál sea, del archivo de la iglesia catedral, la partida de bautismo del Iofante D. Enrique, duque de Sevilia, que nació en esta ciudad en 1823

-EL GENERAL IRIARTE. Con fecha 25 dicende la Coruña : mev

Ayer ha estado dos horas en bahía el ex-general Iriarte, á bordo de un vapor inglés que iba á Londres, haciendo escala como acostumbra en este puerto. La salida de Portugal de este ex-general parece que es debida a una reclamacion de nuestro gobierno, que se ha apresurado á satisfacer el de la nacion vecina.

-El 25 salió de Pamplona para Búrgos e primer batallon de Zamora.

-- Ha llegado a Orense el segundo cabo don Alonso Luis de la Sierra. 30 9789 09 187 08 00 80 0000

-BRUSCO RECONOCIMIENTO. Leemo; en el Nacional de Cádiz:

El sábado por la mañana venia el ómnibus de Chiclana al pasar el ventorrillo llamado del Chato, se presentó un hombre vestido de paisano y en mangas de camisa, diciéndose carabinero de la hacienda nacional, á reconocer el coche. Al pedir las llaves de unas maletas, viendo el pelaje del servidor del estado, le preguntaron quién era, y alli fué de ver la manera poco delicada con que respondió. Hubo serios altercados con personas respetables que ve-nian en el ómnibus; pero al fin hizo lo que quiso el señor carabinero. De lo dicho resultan varias observaciones que haremos à quien corresponda : primera la vestimenta del registrádor: segunda, la manera de hablar: tercera, el modo de obrar: cuarta, la sin razon del registro; quinta, que este registro no evitó otro en la puerta de tierra: sesta, que si al pasar el ómnibus por cada punto de carabineros ha de ser registrado, entonces de Chiclana á Cádiz invertiremos ocho horas; y septima, que para venir contrabando en el ómnibus, es preciso que por algun punto de

ACTOS OFICIALES.

la costa lo hayan dejado desembarcar los carabineros.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sia novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA

(Del Militar Español.) S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

Alabarderos. (En 30 de agos to.) Concediendo á don Juan de Prados, guardia de alabardero, grado de teniente de infantería Artillería. (En 29.) Promoviendo á mariscal de campo al sub-

inspector del tercer departamento don Cristoval Reina, y las demas resultas hasta capitan inclusive respectivamen te á don Agustin del Barco, don Alejandro Resino, don José Olmedilla, don Cruz Alburquerque y don Ramon Promoviendo al empleo de teniente coronel de artillería

con destino á Filipinas al capitan don Juan Novella. Concediendo permiso para presentarse á exámenes de ngreso en la academia, al subteniente de infanteria don Victoriano Lopez Pinto.

Infanteria. Destinando al regimiento de Zamora, al teniente de reemplazo don Manuel Sanchez Bahamonde.

(En 30.) Concediendo dos meses de próroga al capian don José Carasa. Id. cuatro meses de real licencia al capitan de Montesa, don Vicente Valterra.

Aprobando que el capitan de Numancia don José Rufian, ocupe una vacante de ayudante mayor en el mismo

Reemplazando en el segundo y cuarto escuadron de los regimientos de Numancia y la Constitucion, á los alfereces don Luis Fernandez Vazquez, y don Francisco de Asis Barradas. Guardia civil.

(En 28.) Nombrando coronel, gefe del quinto tercio al teniente coronel don Martin de Hormaechea. Id. teniente coronel del primer tercio à don Marcelino

Por a, primer capitan del sesto.

Id. a don Matias Vicente, primer capitan del sesto tercio, gefe de detall del mismo. Id. primer capitan del mismo al segundo del primero

don Pedro Lamperez. Nombrando ayudante del octavo tercio, al teniente del Id. id. del primero al capitan segundo de id. don Cárlos

Mil cias. Concediendo real licencia á don Luis Cezoz, teniente en Id. permuta de cuerpos à los segundos comandantes de la Coruña y Cádiz don Manuel Zuleta y don Nicolás Ta-

and and Sanidad militar. ball Concediendo á don Benito Diaz de Cáceres, facultativo del segundo batallon del regimiento de Galicia, dos meses de próroga á la licencia que disfruta.

provisacion llena de dulzura y melancolía, y melodía hasta lo sumo. Era una tonada sencilla, triste, tierna, inefable... alada, si asi puede llamarse, que un poeta habria comparado tal vez con el canto de un serafin alzando su voz infantil y encantadora para implorar el perdon de los pecadores.

Esta comparacion me ocurrió entonces, porque Basquine estaba sentada cuando empezó á cantar, y cediendo luego á no sé qué inspiracion secreta, se puso lentamente de rodillas, y prosiguió asi, con las manos cruzadas y el bellísimo semblante vuelto hácia el cielo en que brillaba una muchedumbre de estre las. Bamboche y yo la escuchábamos en medio de un estático recogimiento, pues nunca la habiamos oido cantar como entonces; nos acercamos uno á otro, y al fin nos arrodillamos como ella. A poco sentí que Bamboche apoyaba su frente en mi hombro... y que caian

sobre mi mano algunas lágrimas. Yo no habia visto nunca á Bamboche llorar, así es que me causaron una sensacion indescriptible las lágrimas que en medio de la oscuridad humedecieron mi mano... eché los dos brazos al cuello de mi compañero, é iba á hablarle cuando me dijo en voz baja é interrumpida:

-Deja... déjala cantar... si vieras cómo me consuela ... Me parece que pide perdon por mí ... Pobre angelito... ella no pensaba en ser mala... ni yo tampoco me acordaba cuando chico de otra cosa... Pero me han perdido, y yo la he perdido tambien... á ella.

Por mas estraordinarias que debieran parecerme las palabras y los tardíos remordimientos de Bamboche, no me asombraron, pues el cauto de Basquine me causaba á mí tambien una sensacion dolorosa.

Muchos años despues de esta escena, y contándo-

Afecciones astronomicas de hoy. Sale á las 5 y 34 m. de la m. Se pone á las 6 y 26 m. Apar. á las 5 y 22 m. de la t. Se oc. á las 5 y 46 de la m. Hat Hater per Fases de la luna.

ESPANOL.

MADRID.

JUEVES 3 DE SETIEMBRE. Sr. director de El Español :

Uno de los periódicos que sostienen opinion contraria á la que ha sentado El Español en su número del 31 de agosto último, relativamente al estado legal de la cuestion de enlace entre la señora Infanta doña Maria Luisa y el duque de Mont-PENSIER, arguye à El Español de inconsecuencia y de contradiccion porque ha puesto de manifiesto los obstáculos que los ministros y la legacion francesa parece han desconocido 6 no han procurado salvar en este negocio.

En apoyo de su acusacion, el Heraldo, que es el periódico á que aludo, copia el final de uno de los artículos escritos por mí sobre la cuestion del matrimonio régio en junio de 1845.

Las iniciales de mi nombre y apellido, puestas al final del parrafo que cita el Heraldo, manifiestan la clara intencion de hacer responsable al humilde autor de aquellos artículos, de la inconcebible mudanza que atribuye al que, habiendo considerado como posibie y hasta conveniente el enlace aun de la REINA con un principe frances, supone ahora el Heruldo que ha mudado de opinion, y alega razones contrarias á las que sostenia el año anterior.

Digo que supone ahora el Heraldo esto último, porque si para interpelarme sobre lo que escribí y firmé en junio de 1845, basta abrir los números de El Español de dicha época, para atribuirme las opiniones que actualmente sostiene El Español, 6 para reconvenir á este con las que yo emiti entonces, se necesita establecer que existe. identidad de espíritu y de sistema entre la re-

daccion de las dos épocas. A V. y á todos los coleboradores de El Español consta que desde el d'a 20 de marzo, en que un decreto del segundo ministerio NARVAEZ acabó con la libertad de imprenta, cesé de cooperar á la redaccion de El Español, y ni una sola línea he escrito en él, escepto dos insignificantes comunicaciones dirigidas á V. desde Londres. Podria, pues, limitarme a esplicar el sentido de las palabras suscritas por mí, y que cita El Heraldo, desentendiéndeme de la cuestion de actualidad; pero esto no seria ni franco ni leal, cuando cabalmente, aun cuando es cierto que yo nada he escrito en El Español hace cinco meses, desde mi regreso à esta côrte he vuelto á tomar la pluma, aunque no como redactor habitual del periódico, espresamente para tratar la importante cuestion del matrimonio de S. M. é Infanta, cuestion que he encontrado resuelta é mi regreso à Madrid.

Asi que me corresponde satisfacer á los cargos del Heraldo, en cuanto se refieren á la contradiccion que encuentra entre los artículos de El Español, en que se examinaba y aun se consideró como admisible el enlace de la REINA con un hijo del REY de los franceses, y las observaciones á que ha dado lugar la manera como el ministerio ha conducido el asunto del matrimonio de la señora Infanta con el duque de Mont-

Se necesita verse, como probablemente se ha visto el Heraldo, en la necesidad de impugna las objeciones presentadas por el artículo de El Español del dia 31 de agosto, en que se esponi el estado de la cuestion de derecho público y de legalidad constitucional, para buscar argumentos de tan poca fuerza como el que quiere deducir aquel periódico, de la aparente contradiccion que encuentra entre haber El Español aprohado la conveniencia de un enlace entre las ca-

los artistas mas ilustres, me ha confesado ella misma que aquel dia en que lleno el corazon de profunda tristeza al pensar en sus padres, en las primeras creencias de su juventud .. y por fin en el siniestro porvenir que la preparaba su desmoralizacion tan horriblemente precoz... improvisó, involuntariamente casi, aquel triste canto enmedio de nuestra isla solitaris, desde aquel dia se reveló vagamente á su inteligencia juvenil el arte en su parte mas sencilla, mas humana y sin embargo mas ideal.

"Ninguna palabra hubiera bastado á espresar la sensacion tierna y desgarradora á la vez que me dominó squella noche, me decia: Creí oir como una voz "lastimera que se alzaba dentro de mí... y la repetí "casi sin advertirlo, y con toda naturalidad , tan fielmente retrataba mis impresiones. Siempre me he nacordado enternecida de aquel canto, y hoy mismo, pañadia con una triste sonr sa, no le puedo repetir sin deshacerme en lágrimas......

La voz arjentina y vibrante de Besquine, á quien escuchábamos en silencio, empezó á atenuarse al cabo de algunos minutos... bajó poco á poco de tono y espiró progresivamente en los labios de la niña como un lamento armonioso que se desvaneciera á lo lejos... En seguida Basquine inclinó la cabeza sobre el pecho y permaneció silenciosa algunos instantes... mas como no nos oyese habiar, se volvió hácia nosotros y nos vió fraternalmente abrazados.

--Qué teneis? esclamó al oir nuestros sollozos, pues Bamboche me habia comunicado su enternecimiento: qué teneis? repitió Basquine arrodillada junto á nosotros y apretándonos la mano, estais llorando. Si... lloramos... como tú antes, respondió Bamboche, y estas lágrimas consuelan ... Estrechándonos

sas reinantes de España y Francia, y manifesta ahora las nulidades y defectos del sistema seguido para obtener este resultado.

El caso es absolutamente idéntico al en que se encontraria el que, teniendo que dar su opinion sobre el casamiento de dos primos hermanos. espusiera las ventajas de celebrarlo, y a quien luego se reconviniera de contradiccion 6 de mala fé, porque observára que el matrimonio era nulo, verificado sin publicacion de bandos, sin licencia de los padres, por último sin la dispensa que los preceptos canónicos exigen para esta clase de alianzas.

Cabalmente la falta capital del gobierno ha consistido en poner los ministros su firma en un contrato que exigia preparacion y ciertas formalidades indispensables. Segun plenamente de mostraremos en la discusion empeñada con los impugnadores de la doctrina sentada por El Español, relativamente á este asunto, hallándose vigentes las estipulaciones del tratado de Utrech, en materia de sucesion á la corona de España, para salvar los obstáculos que ellas podian oponer à las modificaciones sobrevenidas en nuestro derecho pátrio y en nuestras instituciones fundamentales, y al libre ejercicio de la voluntad nacional, era absolutamente necesario haber obtenido por medio de negociaciones con las potencias con quienes nos ligan estipulaciones especiales, la libertad de accion que en la esencia y en derecho poseen la corona y el pois; pero que es preciso hacer reconocer y admitir, antes de aventurarse á pasar por cima de tratados solemnes y de obligaciones que ligan á la nacion española para con las grandes potencias de la

Diré de paso, respecto á la validez del tratado de Utrech, cuya existencia como parte integrante del derecho público europeo me reservo demostrar, que nadie menos que los que sostienen las pretensiones del gabinete francés respecto a la cuestion del matrimonio, deben poner objeciones a aquel tratado, cuando sobre él se funda todo el sistema sostenido con tan perseverante ahinco por el gabinete de las Tullerías de tres años á esta parte, y encaminado á hacer admitir en Europa que el marido de la Reina de España debia ser precisamente un Borbon.

Toda la fuerza de los argumentos empleados en apoyo de esta pretension por la diplomacía francesa, puede reducirse á estas palabras; "La Francia ha aceptado los tratados de 1815 y co ellos todos los inconvenientes y las desventajas de la posicion relativa que la Europa hizo á la Francia en el congreso de Viena y en la paz de París. La base de estos tratados ha sido la reconstruccion de la Europa, y la distribucion del poder entre las diferentes naciones que la componen, con arreglo al estado en que se hallaban antes de la revolucion francesa; es asi que entonces la casa de Borbon poseia el trono de España, luego para respetar el equilibrio del poder, tal cual lo constituyó el Congreso de Viena, se necesita indispensablemente que el cetro de la monarquía española no salga de la familia de los Borbones, y que la Europa conceda á la Francia de 1830 lo que no negó á la Francia de Luis

No corresponde, pues, à los defensores de la alianza francesa atacar la validez del tratado de Utrech, pues seria lo mismo que renunciar á legitimidad de nuestra casa reinante á los ojos de

Pero la fuerza de las estipulaciones del tratado respecto á las cuestiones de dinastía y de sucesion, no pueden privar á la nacion española del eje cicio de su soberanía respecto al llamamiento de principes, y á los enlaces matrimoniales mas convenientes à sus intereses.

No es del caso esponer aqui la teoría de los medios hábiles, con arreglo á derecho, para modificar las obligaciones existentes entre un pais y las naciones estranjeras; basta saber que existen estos medios y que pueden emplearse con éxito. Un ejemplo reciente lo demostrará plena mente. Las cláusulas de los tratados celebrados entre la Francia y la Inglaterra respecto al derecho de visita, llegaron á ser tan impopulares en Francia, que hasta se temió se alterase la paz en-

luego contra su pecho esclamó con un acento que nunca olvidaré:

-¡Y dírán que somos malos!

-Oh! no; nunca olvidaré la espresion con que Bamboche pronunció estas palabras, en que se espresaba su arrepentimiento per el mal que habia hecho, una dolorosa recriminacion contra la fatalidad de su destino, y una tendencia sincera y tiern, á volver á la senda del bien.....

Con ramas y musgo nos habiamos hecho dos camas, una para mí en la primera pieza de la casilla, y otro para Basquine y Bamboche en la segunda. Aquella noche Bamboche durmió conmigo. Antes de acostarse dió á Basquine un beso en la frente y la

-Buenas noches, hermana.....

Bamboche durmió poco: toda la noche le sentí revolverse, y muchas veces suspirar profundamente! á los primeros albores del crepúsculo me despertó! Su fisonomía conservaba una espresion meditabunda, dulce y grave. Entramos en el cuarto inmediato: Basquine que tenia el sueno tan lijero como un pájaro, nos sintió, abrió sus rasgados ojos, y nos miró asom-

brada y risueña. Salimos juntos al campo, brillaban todavía algunas estrelles, el horizonte comenzaba á teñirse de purpura á la parte de oriente, el aire tenia una frescura deliciosa, mil perfumes aromáticos se exhalaban de las plantas bañadas de rocio... La mañana que se anunciaba era digna de la noche anterior.

-- Escucha, Basquine, y tú, Martin, nos dijo Bamboche, obligandonos à sentar junto à él en uno de los grandes penascos que habia á orillas de la pra-

francés que no podia mantener las estipulaciones de aquellos tratados, al mismo tiempo que le era imposible decir á la Inglater a que se negaba á su cumplimiento. ¿Qué hizo entonces el gabinete francés? Lo que la razon y la política aconsejan en semejantes casos; abrió negociaciones con la Inglaterra y le dijo: "La Francia ha hecho en verdad un tratado; pero en su ejecucion hallamos tales inconvenientes, y la opinion del pais se ha llegado á declarar tan contraria, que sin esponernos á una ruptura no podemos continuar bajo el mismo pié; los contratos sus ponen conveniencia y conformidad reciprocas, y puesto que esta falta enteramente por parte de la Francia, revisemos lo hecho y escogitemos otro medio para llenar el mismo fio, Aunque era grande la importancia que la Inglaterra daba al mantenimiento del derecho de visita, reconoció, como no podia menos, la justicia y fundamento de las reclamaciones de la Francia, y el tratado se modificó.

Asi sucederá siempre que un gobierno independiente entable negociaciones, en las que el derecho, la razon y la justicia estén de su parte.

Indispensable ha sido esta digresion para ca racterizar los obstáculos que el derecho público de la Europa oponia al matrimonio, cuya conveniencia en teoria examinábamos hace un año. No es culpa nuestra que, proponiéndose realizarlo, los ministros hayan andado tan desacertados que hayan comprometido y hasta invalidado aquello mismo que se proponian efectuar.

No es pues justo, ni equitativo, ni lógico atribuirnos la existencia de hechos independientes de nuestra voluntad, y que como obstáculos legales existirian, cualquiera que fuese la predileccion con que miráramos la alianza de la INFANTA con el principe francés. En suma, cuanto hemos escrito hasta el presente sobre la cuestion, es ageno á todo espíritu de hostilidad contra el enlace, considerado en sí mismo, y toda nuestra defensa podria limitarse a contestar que no hemos hecho otra cosa sino poner de manifiesto el insigne descuido y la inaudita imprevision con que el gabinete y sus cooperadores, la embajada de Francia y sus ausiliares, han conducido este importante negocio.

Pero si encerrá: amos nuestra defensa en este sistema, ocultariamos en parte el sentimiento que nos ha movido á promover esta discusion, y que nos coloca, aunque humildes, en el número de los que han dejado de mostrarse partidarios muy confiados de la alianza francesa.

Para quien como nosotros puede lisongearse de no haber variado de opinion ni de conducta, desde que nos ocupamos de negocios públicos, no puede dejar de ser una novedad de importancia, y acerca de la cual deben alguna esplicacion los que se cuidan de que el público no pierda la idea de la consecuencia de sus opiniones, el que haya llegado una circunstancia en la que, contrariamente à las tradiciones de la opinion política á que siempre pertenecimo, veamos en la influencia del gabinete francés un principio enemigo de la franca y sincera aplicacion del gobierno representativo en nuestro

Los que como nosotros combatieron con perseverancia, con profundo convencimiento y con entera abnegacion los desórdenes de la revolucion; los que luchamos en defensa de las justas prerogativas del trono y de los principios de órden y de buena administracion, no creimos nunca engañar al pais, cuando enseñando y definiendo las sanas doctrinas de gobierno, proclamábamos al mismo tiempo los verdaderos eternos principios del régimen constitucional Mil veces digimos á los revolucionarios que su escesos perjudicarian á la libertad y harian inevitable en su dia una dolorosa reaccion.

Por desgracia esta reaccion ha llegado, y pesi y se ceba en el pais hace tres años. Esta reaccion comenzó y se ha desarrollado bajo la in fluencia de hombres que no han hecho un misterio del apoyo y de la simpatia que encontraban en el gabinete francés. Estos hombres, que han hecho desaparecer todas las garantías del go bierno representativo, menos la letra muerta de

-- Es preciso que nos hablemos francamente, que cada cual diga lo que piensa sin avergonzarse... esta-

mos solos, y... Sorprendidos de la gravedad de Bamboche, le miramos Basquine y yo sin contestarle, visto lo cual continuó:--para quitaros todo escrúpulo... voy á empezar... burlacs luego de mí si quereis... pero seré

-- Burlarnos de ti?.. por qué? le dije. -- Porque me rebajo... porque reniego del culto del tullido, que tantas veces os he citado... porque reniego de mí mismo... pero no importa... lo primero

es hablar con franqueza. Volviéndose hácia mí, añadió: -- Hermano, ya te acuerdas como empezó nuestra amistad: te pegué, me devolviste mis golpes, te pegué otra vez á traicion y entonces no me resististe... aquello me llegó al alma... y te hablé de mi

Con la relacion me enternecí... tú te acogiste al enternecimiento, y desde entonces somos herma-

- Si... y lo seremos siempre. -- Ahora mas que nunca... pues conozco que soy me-jor que antes... y lo que me ha sucedido... ha sido tambien... acordándome de mi pobre padre.

-Pues qué te ha sucedido? preguntó Basquine. -Cuando me consolé del trueque del saco de oro en plomo, respondió Bamboche, empezamos á recorrer -Si, y eso te trajo á la memoria... á tu padre... y

el tiempo en que eras pequenito y cortabas lena con él, dije á Bamboche... me lo has confesado. -Es verdad... hace dos dias que estamos aqui...

solos, tranquilos, en un sitio tan delicioso, y desde anoche sobre todo... no soy el mismo que era... Por

tre las dos naciones. Bien conoció el gobierno | la Constitucion, son los que han negociado con la habilidad que hemos visto el matrimonio de la INFANTA con el Sr. Duque de Montpensier, y segun las apariencias, mas bien con la mira de buscar en este enlace la garantía de su valimiento y de la continuacion de su sistema, que con ánimo de asentar, bajo el amparo de un poder robustecido, un gobierno tolerante y liberal.

El mando de estos hombres ha comprometido y desautorizado á tanto estremo las doctrinas del partido constitucional moderado, que apenas hay ya probabilidad de que, entre su caida, cuando esta ocurra por efecto natural del tiempo, y el inevitable ascendiente que el estado de la opinion dará al partido progresista, quepa un intérvalo en el que hombres de estado, templados y prudentes, puedan aplicar los verdaderos principios constitucionales, y conciliar á la sombra del trono los partidos en que se divide la nacion. La situacion á que estos hombres han traido al pais, lo colocan, casi sin alternativa, entre el gobierno de la fuerza y el gobierno de la revolucion.

Igualmente distantes de uno y otro, ni podemos ser indiferentes á que la alianza y el apoyo de la Francia acaben de anular en manos de estos hombres las instituciones, ni queremos renunciar al derecho de vituperar a la revolucion sus faturos escesos, guardando ahora el silencio sobre los que cometen los que se han encargado de labrar el descrédito de nuestro partido.

Tal es la esplicacion de la conducta de los hombres de principios moderados, de los hombres amantes del órden y del trono; pero que no menos adheridos, por un íntimo convencimiento, á los principios de libertad política y civil, no pueden, ni hacer causa comun con los autores de aquellos males, ni mirar con indiferencia un suceso calculado para afianzar el poder de los que han cesado hace tiempo de observar las instituciones y de respetar los derechos mas sagrados de los ciudadanos, -la libertad, la seguridad y demás garantías esenciales entre los pueblos

Asi que el alejamiento con que la opinion recibe el anuncio de la alianza francesa, no procede de hostilidad hácia la grande y poderosa nacion vecina, ni de indiferencia hácia la felicidad doméstica de la Infanta heredera.

Todos los hombres políticos, todos los hombres juiciosos creyeron siempre que el matrimonio de S. M. y el de su augusta hermana serian una época de verdadera transaccion y conciliacion, no solo entre las influencias estrangeras rivales, sino tambien entre los partidos inte-

Contra la general espectacion, el gabinete ha conducido las cosas de manera que se ha dado el triunfo esclusivo á una potencia, cuya alianza parece deberá emplearse en esclavizar á los partidos, en sofocar la opinion y en prolongar el pre dominio de hombres que de todo han dado pruebas menos de constitucionales.

ANDRES BORREGO. Madrid 2 de setiembre de 1846.

Una real orden del 20 de agosto manda trasladar definitivamente el colegio general militar de esta córte á Toledo. Semejante medida, que ningun motivo justifica, es ademas incomprensi ble si se atiende al modo de llevarse à cabo. A pesar de no existir actualmente en Toledo nin gun edificio donde se puedan colocar los cadetes, puesto que se han presupuestado 33,000 duros para la habilitacion de uno que fué hospital, que aun cuando se componga, estará muy lejos de poder contener los numerosos colegiales que aquel establecimiento cuenta: á pesar do no haberse empezado todavía las obras y de no haber ni siquiera albergue para las 700 personas que al colegio pertenecen; á pesar de ser tan recientes los efectos de la demasiada aglomeracion de individuos en un mismo local; á pesar de las exageradas demostraciones de un temor tal vez fundado á causa de la imperf cta disposicion del ventilado y espacioso cuartel de guardias; á pesar de todo y prescindiendo de todo y olvidándolo todo y atropellando por todo, se manda que el sentencia de la causa de Jose Henry. - DEBATIS dia primero de octubre próximo esté ya el colegio en Toledo, sin seber todavía en donde se pondrá y confiando tan solo en que cuando esté allí, se arreglarán sus dependencia como Dios les dé à entender, y los cadetes y profesores del modo menos malo que les sea posible.

Lo que de aquí resultará podria sin embargo tolerarse si debiese durar poco tiempo; el desór den, la confusion y el gravisimo peligro que los

qué he cambiado de carácter?.. qué se yo!.. pero que he cambia lo es indudable... No he dormido en toda la neche... me he ex minado bien, me he hecho preguntas y sie upre he contestado: desde la muerte de mi pobre padre me he portado como un bribon... conmigo y con los demás... esto debe acabar... basta con lo hecho, no quiero mas ...

Observando que le mirábamos, cada vez mas sorprendidos, prosiguió...

-Os estraña esto?.. á mí tambien. Repito que no lo comprendo; pero lo cierto es que desde que no tengo á la cola á La Lebrasse, la tia Mayor, al payaso y toda su innoble caterva, respiro á mi gusto, aunque à veces se me oprime mucho el corazon... porque... porque... y mirando hácia el lado en que estaba Basquine, con una espresion indefinible, interrumpió

la frase. Despues prosiguió ahogando un suspiro. -Pero no siendo esos momentos en que se nos oprime el corazon, los demas le tengo lleno de gozo... porque empiezo á pensar que ese canalla de tullido puede haberme engañado: esta noche pensaba yo, mi padre murió despues de trabajar toda su vida, y vivió miserable aunque era hourado y laborioso ... Corriente, bien está... pero eso no quita para que los hombres de bien le apreciasen y dijeran: jes un Juan Lanas! bien sé que los picaros como el tullido dirian jes un tonto! pero al fin ni buenos ni malos le llamarian

-Oh no! esclamamos yo y Basquine.

-Pues bien, repuso Bamboche resueltamente, despues de pensarlo mucho esta noche, quiero que me llamen Juan Lanas, mejor que pillastre. Basquine y yo lanzamos otra esclamacion de

-Cuando murió mi padre, prosiguió Bamboche, la nos stasmargela y laggett sama el saugas Cl

alumnos correrán hacinados en pequeños y mal preparados edificios, se podrian perdonar á quien tan sin motivo compromete así la carrera de tantos jóvenes, si no quieren, 6 sus familias no les consienten, esponerse à los riesgos de semejante situacion; se podrian perdonar á quien tan sin motivo compromete asi la salud y la vida de los que se resignen à pasar por estos azares, si la situscion y los azares no fuesen indefinidos. Si indefinidos; porque ¿quién sabe cuando se concluirán las obras proyectadas? ¿ Puede decirlo el Sr. Director del colegio? Creemos que no, v estamos convencido de que algun dia y sin tardar mucho, se ha de arrepentir de su precipita. cion , y el gobierno de haber secundado un pensamiento tan poco meditado. Quiera Dios que despues de nuevos gastos y nuevas incomodida» des á los cadetes y á sus familias, no se proceda á la disolucion del colegio militar (que es lo que acaso resulte) pretestando el nuevo conflicto que en el establecimiento produzcan las medidas de

De una carta de Roma, fecha del 12, inserta en l'Univers, copiamos los siguientes parrafos. Las simpatías cada dia mas afectuosas que tiene el Soberano Pontifice en el corazon de los españoles, nos obligan á insertar en nuestras columnas todas las noticias que hagan referencia al augusto padre de los fieles. Dice la carta:

«A las emociones graves de todo un pueblo sucede ordinariamente el entusiasmo de la gente menos seria. No se ven en Roma mas que botones dorados á lo Pio IX; corbatas, sombrillas, abanicos, todo con los colores de Pio IX. No se limita este entusiasmo á los Estados romanos; todos los pueblos de Italia participan de él, y todos saludan con amor el advenimiento de Pio IX. Hace apenas dos meses que reina, y es va mas fuerte que Napoleon en los dias de su mayor

"En medio de estas universales aclamaciones Pio IX sabe desempeñar su mision con toda verdad su perspicacia no le deja ignorar con anticipacion ninguna de las dificultades y obstáculos que se le han de oponer; pero su firmeza sabrá vencerlos y su sabiduria llevar á caoo y afirmar sólidamente las reformas que esta meditando.

"Si á estas eminentes cualidades del Soberano Pontifice, se anade el don de oracion que ha recibido de Dios, y que tanto resplandeció en la mayor parte de sus predecesores, nuestra confianza es completa. En efecto, cada dia hace el Santo Padre una hora de oracion antes de celebrar el santo sacrificio; despues de la misa ocupa en ella otra hora para dar gracias, y al rezo del oficio divino añade tambien otra media hora de oracion, que hace en su oratorio privado. Su carrera, su carácter, su eleccion, los primeros años de su pontificado, todo prueba que Dios está con él. Pio IX está demostrando que el señor lo ha elegido para que egerza por medio del amor un imperio inmenso sobre

Un periódico de ayer da la noticia de que el coronel WRECHT, comisionado por el general Flores, se hala en Irlanda, de donde es natural, reclutando gent · de guerra para formar una segunda legion que vaya á Méjico. La miseria de Islanda, la tiranía que pesa sobre aquellos pobres isleños, combatidos en todos sus sentimientos, en todas sus afecciones mas caras, influirán sin duda en el mejor logro de la empresa de comisionado del general Flores.

Por el Diario de Avisos de hoy tenemos noticia de un real decreto dado el dia 26 del mes pasado, confiriendo en propiedad la gefatura política de Madrid á D. Simon Roda, por fallecimiento del Sr. don Pedro Sabater.

Hasta hace poco tiempo la práctica corriente era que todos los reales decretos se insertaran en la Gaceta para conocimiento del público, pero estos hábitos de publicidad no entran sin duda en el liberal sistema de gobierno, inventado por el general Narvaez, y corregido y aumentado por los que le han seguido en el mando. 200 9 ab ant anigolo

Un Periódico de la noche asegura que S. M. va rehabilitar al señor Infante don- Francisco DE ASI en el grado de capitan general de ejército, que tenis durante el reinado anterior.

Los perió licos estrangeros que hemos recibido por el correo ordinario, solo contienen de notable la sentencia dada por el tribunal de los Pares en la causa formada contra Henry, el cual ha sido condenado á presidio por toda su vida.

Continúa en la cámara de los diputados de Francia el examen de las actas electorales de sus individuos.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

Paris 28 de agosto.

(De nuestro corresponsal). EN LA CAMARA DE DIPUTADOS, - CAMINOS DE HIEREO. -RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA.

La sentencia que condena á Jose Henry á trabajos perpétuos por to la su vida, ha causado penos sensacion. Creíase generalmente que seria condenado á destierro, pena mucho menos infamante; pero el tribunal no puliendo hacer subir á este hombre al cadalso, parece que ha querido marcarle con el deshonor que lleva consigo la idea

mi primera idea fué buena, me propuse trabajar, y pedí pan y trabajo á un rico .- Es verdad que me respondió azuzando contra mí a su perro, pero no todos son canallas como él.

-; Ya se vé que no! dije. -Entonces encontré por mi desgracia al tullido luego á La Lebrasse y toda su compañía... eso me perdió, pero ¡punto redondo! aquí hay algo (Bambe) che se dió una fuerte puñada en el pecho) y vuelvo a mi cosa.... No me volverán a llamar pillastre; bastan-

te lo he sido para mí y para los demas. Diciendo así miró nuevamente á Basquine con una ternura y conmiseracion profundas: luego prosi-

-Y has de saber que a ella se debe en parte es te cambio.... Anoche cuando estaba cantando.... como para pedir perdon en mi favor, se me deshacis el corazon mirardo al cielo, y decia entre mí: dicenque Dios es tan bueno: ¡cuanto lo seria si nos permitiera vivir mucho en este rincon de tierra donde no hacemos dano á nadie: solos los tres, respirando este buen aire, pronto nos haríamos buenos del todo.... y luego que estuviésemos curados de las... cosas del tullido, y firmemente resueltos á no recaer

Un incidente enojoso interrumpió á Bamboche. Atentos Basquine y yo á lo que nos decia, no habiamos visto ni oido a cierto individuo que, dando la vue ta á la casa, nos divisó de pronto y dijo con to-

-En nombre de la ley.... daos presos.... Seguidas á casa del señor Maire. La salamananovio sal

EUGENIO SUE

enviado prision, como medida gabernativa, ó bien interiores de Inglaterra no dan motivo para prese le conmutará la pena, por medio de un real decreto. José Haary al saber su sentencia ha manifestado una sorpresa verdalera ó fingila, diciendoque se ha llevado chasco y que lo que esperaba era que l' sentenciasen à muerte.

Li camira de los diouta los, aunque ocupada todavia ea el exámea de poderes, ha salido al fin de las mez juinas discusiones personales. Mr. Duvergier d'Hauraone ha elevado la discusion a mayor altura, procuran lo establecer en la sesion de ayer los principios que deben presidir à las elecciones. Lo que tenia de notable el discurso de este orador, es que se dirigia principalmente à Mr. Duchatel, ministro de lo interior, y que amhos han sido íntimos amigos, habiendo pertenecido por mucho tiempo á la escuela doctrinaria. La discusion suscitada por Mr. Davergier ha continuado hoy: esperaré á que termine para decir á Vds. mi opinion.

Hoy me limitaré á indicar el caso que ha dado motivo á este debate. Trátase de la eleccion de Mr. Dessaignes, candidato conservador nombrado por Vendóme. Contra esta eleccion se ha presentado una protesta. Lo que motiva el interés que la oposicion tiene en este caso particular, es que Mr. Dessaignes ha sido elegido contra Mr. Debeneyme, hijo, cuya historia electoral y parlamentaria es esta. Mr. Debeneyme, hijo, se presentó el año pasado en el colegio electoral de Vendome como candidato conservador, y procuró hacerse con los votos de los electores de esta opinion: tenia por adversario el Mr. Dessaignes, elegido en la actualidad, y como no le bastasen para obtener mayoría los votos de los conservadores, acudió á los electores de la oposicion, los cuales le nombraron despues de haberse comprometido a sostener sus doctrinas. Asi Mr. Debeneyne salió de Paris candidato conservador, y volvió diputado de la oposicion. Ahora ha sido vencido por su antiguo adversario, y de aqui nace el interés que tiene la oposicion en que se anulen las elecciones de Vendome. Sobre este punto habrá una votacion que será la mas importante entre las que ha habido hasta ahora.

El esceso de especulacion en caminos de hierro ha producido una situacion enteramente opuesta á la que presentaba la plaza de Paris el año pasado. Entonces todos de eaban colocar sus capitales en nuevas empresas, y hoy las compañías que tienen fondos que recoger se ven obligadas á repetir los avisos á sus suscritores. No se ha perdido sin embargo la aficion á esta clase de empresas; pero ha tomado otra direccion, y aun se observa que el espíritu de asociacion que tanto ha tardado en formarse en Francia, co bra nuevas fuerzas, y procura crear y esplotar buenas empresas mas allá de nuestras fronteras.

El movimiento industrial que tiende á desarrollarse cada dia mas en España, atrae principal mente la atencion de nuestros principales, especuladores. Las relaciones de comercio entre los dos paises, se multiplican rápidamente. Una de nuestras primeras casas, la de los señores H. Gauneron y compañía, tiene ya tantas y tan frecuentes relaciones con España, que se ha visto en la necesidad de crear una oficina española. . Tengo á la vista una circular, en la cual los senores Gauneron y companía dan cuenta de los resultados de esta creacion, que han sobrepujado á sus esperanzas. Muchos establecimientos españoles de crédito público y de industria han entablado relaciones comerciales con esta casa, y han depositado en ella toda su confianza. Citaré entre otros la sociedad valenciana de Fomento, que en su sesion del 15 de agosto ha nombrado á los señores Gauneron y compañía sus comisionados en París.

ia de

e sus

tra-

La discusien sobre la eleccion de Mr. Dessaigne ha continuado hoy en la Cimara, habiendo usado de la palabra Mr. Billault, a quien está contestando en este momento el ministro pure de la re. | time Masstre boje

FRONTERAS DE PORTUGAL 29 de agosto. (De nuestro corresponsal.) NUEVAS GUERRILLAS. -FSTADO DE LA PROVINCIA DE TRAS-OS-MONTES.

Cuando se creia que en la provincia de Trasos-montes todo se habia concluido, por cuya razon hace correos no he escrito, aparece ahora en las inmediaciones de Braga una imponente guer rilla que se dirigía á Montealegre. Salió parte de la guarnicion de Chaves, y habien ose hallado con una partida de aquella, hicieron fuego mataron un guerrillo; estos acometieron á la tropa, y la hicieron retirar; se oculta la pérdida que hubo, pero en Chaves se vieron entrar cinco solo de infantería heridos. El batallon de cazadores número 2, que estaba en Braganza, vino á marchas dobles, y sin entrar en Chaves continuó su marcha, y hoy estaba dada la orden para salir e resto de la guarnicion de Chaves. La nueva guerril a dicen que no proclama ya a don Miguel, y quieren a dona Maria de la Gloria con el gobierno de Juan VI. E los mismos no saben le que qui ren. Siguen las gavillas de ladrones en to das partes, y la provionia de Tras-os-montes en anarquía, menos en las poblaciones grandes.

ESTAFETA DE LAS EMBAJADAS.

Hemos recibido por este conducto periódicos y correspondencia de París que alcanzan al 29 de agosto, v de Londres hasta el 27. Los minis tros ingleses habian salido para la isla de Wight donde se encuentra la reina, á fin de asistir al consejo privado que debe celebrarse en presencia de S. M. Lord Palmerston habia anunciado en la Cámara de los comunes el nombramiento de un agente para Buenos Aires, encargado de entenderse con el ministro francés para poner término á la ituacion desagradable en que se hallan los asuntos del Rio de la Plata.

A continuacion insertamos la interesante carta de nuestro corresponsal de París. Tambien tenemos curiosas noticias de Roma que publicaremos mañana:

(Por Estraordinario.) al de dec soi A .zebabs Paris 29 de agosto,

(De nuestro Corresponsal.) SUSPENSION DE LAS SESIONES DEL PARLAMENTOIN-GLES .- ASUNTOS DE INGLATERRA, -DISCUSIONES EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS DE FRANCIA.-CAMBIO EN LA DIRECCION DEL CONSTITUTIONNEL. NOTICIAS DE ROMA.

ayer. El ministerio de lord John Russell ha superado con inesperada felicidad las primeras dificultades de su carrera, y á escepcion de la de la situacion y le darian la mayoría los mismos cuestion de Irlanda, que como una amenaza de la lelectores que hoy se la dan al actual gabinete. I to a Roma, y los peligros que la acompañan. se han repartido his entregas 27 y 23, que forman la teretra y cuarto del temo

de presidio. Se espera sin embargo, que no será justicia divina está perpétuamente suspendida sode production de la cabeza del gobierno inglés, los negocios veer la caida del gabinete. Pero á un po ter como el de Inglaterra, que se funda muy principalmente ea el dominio que egerce en lo esterior, nunca filta alguna dificultad imprevista en algun punto del Globo, que pueda comprometer su porvenir. Lord Palm rston, por la audacia de su caracter y por la actividad de su talento, es el hombre de Estado á quien al parecer menos asustan estas dificultades.

Por el contrario, se le ha visto buscarlas cuando en otro tiempo desempeñaba el ministerio de negocios estrangeros en el gabinete Melbourne. El fué quien en las montañas del Affghanistan arrojó intrépidamente el guante á la Rusia, cuyas intrigas ponian en peligro la dominacion británica en la India. Este esceso de resolucion no tuvo en efecto buen exito; antes por el contrario, atrajo á las armas inglesas un desastre, parecido, aunque en menores proporciones, al que esperimentó el ejército francés en 1812 las llanuras de Rusia. Sin embargo, la fortuna de Inglaterra ha prevalecido, el desastre ha sido vengado en tiempo del gabinete que sucedió al de lord Melbourne, y la influencia de la Gran Bretaña, comprometida un momento, volvió á adquirir su imperio y su prestigio en la India y en

Tampoco temió lord Palmerston ser el primero en emprender el proyecto de destruir la barrera, tenida por inviolable, que impide á los europeos la entrada en la China. Esta empresa que era el colmo de la iniquidad, parecia tambien el colmo de la temeridad; pero hoy esta violacion del derecho de gentes está olvidada y la Inglaterra no piensa mas que en regocijarse

de ver abierto un nuevo mundo á su comercio. En 1846, lord Palmerston no tiene que habérselas con débiles imperios asiáticos, ni tiene que reducir á los albghanes ni á los chinos : su empresa es mas dificil : es en Occidente donde se levantan contra Inglaterra los mas intrépidos y emprendedores hi os suyos, que se han convertido por sentimieatos y por interés en sus enemigos. Es un acontecimiento muy grave la reiterada eferta de mediacion hecha por la Inglaterra a los Estados -Unidos, para arreglar sus no sería sino con el fin de servir a sus ideas pomerston ha dado noticia á la Cámara de los co munes. Por aventurado que sea profetizar en política, no hay hombre versado en los asuntos políticos de esta época, que no se atreva á apostar que la mediacion de Inglaterra será terminantemente rechazada por el gabinete de Washington, porque las preocupaciones, las pasiones y los intereses del pueblo americano lo exigen asi. Es imposible que los hombres de Esta do ingleses no hayan previsto esta negativa. ¿Cómo, pues, se esplica que quieran esponerse a ella ? Aqui forzosamente es preciso entrar en suposiciones. ¿Busca la Inglaterra en esta negativa un motivo de intervenir en la cuestion existente entre Méjico y los Estados-Unidos?

Esto sería posible, pero tambien sería un acto de honra, y por consiguiente es tificil de creer. Pero de todos modos tarde ó temprano han de venir de la América del Norte complicacionetales que la Europa habrá de resentirse de ellas, y la paz general se verá espuesta á ser interrumoida Los americanos del Norte, fuertes por su posicion geográfica, y mas todavía por la confianza que les inspira una série no interrumpida de triunfos, no saben usar de aquellas atenciones que comunmente se usan en la diplomacia européa. Las zalamerías de la política inglesa no producen en ellos ningun efecto y mucho menos las menazas; así, pues, cuando llegue el caso de que no puedan concitiarse los intereses de am bos paises, no habrá consideracion que les impila desafiar á loglaterra con las armas en la ma no. Esta potencia no tiene mas esperanza de contener los progresos de su rival, que la que puede infandirle la resistencia de Méjico, y esta resisrencia, suficiente para impedir que toda la reváblica mejicana caiga en manos de los Estados-U ridos, no es bastante para evitar que estos se apoderen de las provincias del Norte, provincias que pueden ya, segun cre), ser conside radas como dependientes de la union ameri-

La Inglaterra vá pues á ver muy pronto á su mas terrible rival marítima establecida en las Californias, en frente de la China, que acaba de ser abierta al comercio de las naciones cristianas. Este es un gran suceso en la historia del mundo, y como he dicho á Vds. otras veces, la Inglaterra debe sentir ahora mucho la política înconsiderada y desleal que le inspiró la idea de trabajar tan activamente para que las colonias españolas del continente americano se emancipasen de la madre patria.

Mucho bajar es pasar à hablar de los miserables debates de nuestra cámara de diputados, despues de haber hablado de un asunto de tanta entidad y que á tantas consideraciones se presta; y si no fuese por cumplir con mi deber de corresponsal, no tendria valor para hablar á Vds. de estas discusiones, tanto menos interesantes cuanto que su resultado está ya previsto. Mr. Billault, hablando ayer contra la eleccion de Mr. Dessaignes, declaraba que creia que la mayoría aprobaria la eleccion de este diputado. ¿Cómo es posible que escite interés un debate en que los oradores se espresan de este modo? Hemos tenido grandes batallas parlamentarias en tiempo de la restauracion y en los primeros años del gobierno de julio, pero ahora no tenemos mas que escaramuzas, que en comparacion de aquellas grandes batallas son como las maniobras del Campo de Marte comparadas con las campañas del Imperio y de la república. ¿En realidad, de que se trata ahora? Mr. de Remusat, al entrar en el ministerio en 1840 con Mr. Taiers, decia: Tocaremos la mismo cancion aunque por

Las cosas no han cambiado desde entonces : la voluntad de los hombres nada ha podido hacer: la fuerza de las circunstancias lo domina todo; así Mr. Thiers, que es hombre de mucho talento, se abstiene de tomar parte en estos miserables debates sobre elecciones, mas 6 menos disputadas, y deja à los oficiales subalternos el cuidado de ostigar à los adversarios. Mr. Thiers conoce sin duda que estas cuestiones secunda ias no puedea interesar al pais. Las elecciones ú timas son la espresion sincera del cuerpo electoral : Mr. Guizot no ticne las simpatías de los electores, todo lo coutrario; pero el ministerio de que forma parte existe, El Parlamento inglés ha debido ser prorogado. la tranquilidad reina en todas portes, y esto basta á los electores. Si mañana Mr. Thiers fuese ministro, se aprovecharia tambien de las ventajas

Debo repetir a Vds. lo que les he dicho muchas veces, a saber, que la oposicion puede adquirir ventajas en las discusiones parlamentarias, tratando cuestiones que tengan una verdadera importancia nacional, como prueba el triunfo que obtuvo en la cuestion de derecho de visita.

Hoy que ha tomado á su cargo el deplorable asunto de Tahiti, que no ha tenido otro resultado mas que esponer á nuestros soldados á las asechanzas de salvajes dirigidos por malhechores, escapados de los buques ingleses y americanos, si demuestra como puede la imprevision con que el ministerio se ha metido en este negocio, y la incalificable docilidad con que intenta salir de él; si por otra parte prueba, co mo tambien puede hacerlo, la torpeza del mismo ministerio, que condena á nuestros marinos en la costa occidental de Africa á violar todas las reglas del derecho de gentes, capturando á los buques brasileños, y esto por servir y complacer à Inglaterra, entonces se grangeará los aplausos de todos los hombres generosos é ilustrados, y si no logra derribar al ministerio, logrará desconceptuarle y preparar su caida.

La direccion del Constitutionnel acaba de pasar á otras manos. Un hecho de esta importancia no se ha verificado, como pueden Vds. co nocer, sin que haya dado lugar á muchos comentarios. Decíase que el ministerio despues de haber hecho toda clase de esfuerzos para conseguir mayoría en la cámara, habia querido asegurarse el apoyo de un órgano, cuya influencia ha sido siempre muy grande en el pais. Otros pretendian que Mr. Guizot habia querído desorganizar el centro izquierdo, cuya oposicion le daba cuidado, y del cual es es el Constitutionnel el representante mas acreditado. Añadíase que para conseguir o no habia perdonado sacrificio alguuo, y aun se decia que el precio de la venta era la friolera de 300,000 francos y un empleo de recaudador general por via de alboroque. Pero no ha costado mucho trabajo á la sensatez del público apreciar en lo que valen estos rumores. Mr. Veron, tanto por sus riquezas como por su carácter está libre de toda especie de tentacion, y en vano es buscar el favor que el gobierno podria concederle en cambio de su posicion, y si alguna vez la dejase por ocupar destinos públicos, diferencias con Méjico, objeto de que lord Pal- líticas y á las del pais con sus luces y esperiencia. Mr. Veron al dejar la direccion del Constitutionmil no se ha separado del centro izquierdo; por el contrario, sabemos que en virtud de estipulaciones formales la política del Constitutionnel seguirá la misma línea que hasta ahora.

El sucesor de Mr. Veron es un belga naturalizado, liamado Mr. Mosselmann, cuñado de Mr. Lehor, antiguo embajador de Bélgica en París y uno de los mas ricos propietarios é industriales de Europa: se calcula su caudal en mas de quince millones.

Estan hoy los grandes capitales tan enlazados con el movimiento político, dependen á veces tan directamente de él, que no es estraño que Mr. de Mosseimann tenga interés en que prevalezcau ciertas ideas y en que los negocios marchen en una direccion dada. La union comercial entre Francia y Bégica podria muy bien tener alguna parte en las causas de la compra del Constitutionnel, pe ro esto no es mas que una hipotesis; lo indudable es que Mr. Mosselmann, cuya capacidad no negamos, tendrá que trabajar mucho para conservar al Constitutionnel todo el esplendor que le

habia hecho adquirir sn predecesor. Cuando pasó este periódico á manos de Mr. Veron, se ha laba en la mayor decadencia. La presencia del nuevo director le dió inmediatamente una fi onomía distinta: uniéronse á él muchos hombres de nota y el público acudió en tropel à abonarse. Mr. Veron es en efecto uno de los pocos hombres que á fuerza de inteligencia y de sus antecedentes han sabido rodearse do ese prestigio particular a que se debe generalmente el buea éxito en los negocios. El Constitutionnel adquirió de repente una de las posiciones mas importantes de la prensa diaria, y se convirtió en un centro político, literario y filo sófico que por las elevadas tendencias de su redaccion y los nombres de sus colaboradores, entre quienes se cuentan MM. Thiers, Remusat, Davergur de Hauranne y Merimeé, puede rivalizar en reputacion con el Journal des Debats.

Asombra á muchos que Mr. Veron haya abandonado asi su o ra, precisamente en el momento en que mayor prosperidad habia alcanzado. Para nosotros, la esplicacion se halla en la haturaleza misma de ciertos espíritus, cuya actividad necesita ser estimulada por las dificultades. Ahora que Mr. Veron (que no carece de bienes) ha allanado el camino á su sucesor, se retira para entregarse á los ocios literarios que tantas veces ha preferido á la ajitacion monótona y frecuentemente estéril de las funciones de director de

un periódico. bearenes ant asbot a eldacifor Mr. Veron es artista en política y en literatura. Sus planes, sus ideas, sus reformas han sido coronadas por el éxito, y cree que es oportuno el momento para retirarse á la vida privada, hasta que otras necesidades y circuntancias reclamen de nuevo sus servicios. Podemos, sin embargo, asegurar que conserva bastante influencia en el Constitutionnel, aunque nunca la bastante para consolar à les hombres pensadores de su pérdida, porque Mr. Veron es una de las pocas personas que por la estension de sus conocimientos, la fuerza de su carácter y la elevacion de su inteligencia, sostienen á la prensa en las condiciones de dignidad y distincion, sin las cuales es el periodismo el modo mas vulgar de emplear las facultades humanas.

Nos escriben de Italia que continúa el entusiasmo de la poblacion en favor del nuevo pontifice. Se dice que en breve se publicará el plan orgánico y constitutivo del gobierno pontifical, diferido, seguo nos aseguran, hasta que reciba el embajador de Austria una contestacion que espera de Viena.

Parece que el rey de Cerdeña ha dirigido una felicitacion al Papa, con motivo de la amoistía y de las reformas que se propone establecer en sus estados. A los dos gobiernos de Roma y Cerdeña se atribuyen intenciones de obrar de acuerdo, y adoyarse mútuamente. Reverso de la medalla es el de Nápoles, á quien inquietan no poco los actos de la corte Pontificia: La popularidad del nuevo Soberano hace mucha sombra al rey Fernando. El secretario de Estado cordenal Gizzi, ha pasado una nota llena de diguidad al gabinete napolitano , para quejarse de sus disposi. ciones hostiles.

Afirmase en París que nuestro gobierno trata de apoyar por su parte estas demostraciones, pasando otra nora al gobierno de Nápoles, en que le haga conocer la injusticia de su politica respec-

cognyment con este objeto. Por la originalidad do los caracteres, por sgundo.

EXAMEN DE LA PRENSA.

Duda es para nosctros y no pequeña, la suerte que á los periódicos independientes está reservada en ciertas regiones, don le mejor que en ninguna otra parte pueden y debi-ran surur su efecto. Que los ministros los leen, es cosa de que estamos tan persuadidos, como del poco ó ningun caso que su ánimo rebelde, para el bien, se ha propuesto hacer de las quejas y clamores que el pais eleva por medio de la prensa contra las vejaciones y padecimientos de que es víctima. Asi, pues, no es esta nuestra duda. ¿ Llegan los votos de los pueblos, de este modo espresados, hasta la morada de un ángel de bondad, corazon dispuesto siempre á hacer el bien, vo untad propicia á labrar la felicidad de los españoles? Nos inclinamos á creer que los periódicos no se publican para llegar á las manos de quien remediára tantos males, con solo sa-

Sensible es por cierto que asi pasen las cosas, porque no pueda surtir el debido efecto las preces consejos que el Clamor Público dirige al afortunado D. Francisco de Asis. Nuestro colega despues de haber acatado la voluntad de la Reina, se propone ofrecer al esposo de Isabel II el homenage mas digno de los príncipes, el homenage de la verdad pural enérgica y digna. Dos caminos señala á los augusto, conyujes. El uno conduce á la gloria inmortal, sembrado de flores, y á cuyo término se encuentra e amor de los pueblos; el otro lleno de abrojos, que remata en un precipicio. Cree ademas el Clamor que un paso puede inaugurar brillantemente la carrera de S. A.; y que esponiendo respetuosamente á S. M. el descontento que causa la candidatura del francés, contribuya á que se verifique con la señora infanta el de su augusto hermano.

Por segunda vez en esta semana ha sido recogido por la autoridad politica el Eco del Comercio, viéndose obligado á hacer nuevamente su número, que con retraso repartió á los suscritores.

Ocupado de la segunda parte de la cuestion matrimonial, combate la candidatura del duque de Montpensiar, reseñando el origen y causas que motivaron el tratado de Utrech, y despues de insertarl la renuucia de la casa de Orleans, contenida en aquer tratado, que considera de una importancia y valos indubitable, se propone seguir tratando detenidamente esta cuestion.

Qué tal andará la cosa, qué medrados estaremos en punto á libertad de imprenta, cuando el mismo Nuevo Espectador (preciso es pasmarse) este campeon progresista, pide sinceramente como un verdadero beneficio la prévia censura! Porque tal como se halla ejercida esta fiscalizacion, es la muerte de las empresas, quizás ó sin quizás lo que precisamente

Asegura nuestro colega que en los dos artículos que contenia su número de ayer, el uno dedicado á la memoria del 1.º de setiembre, y el otro al casamiento de S. A. R. con el duque de Montpensier, no se encontraba una espresion mal sonante, ni que traspasara los límites del decoro y de la prudencia. Y por último, el Nuevo Espectador concluye con estas palabras: "hombres que temeis la verdad, proscribidla de una vez, y esa seria vuestra mayor acu-

Lamentase el Tiempo de que se prodiguen comme moraciones al aniversatio de los pronunciamientos pasados, que solo significan el triunfo de un partido ò determinados hombres, no esceptuando tampoco a de 43, á pesar de su mayor significacion.

Las influencias estrangeras que en la cuestion de boda se han agitado, dan título y asunto al Espectador para hacer elogios de la neutralidad con que se ha conducido la Inglaterra, bien sea por su habilidad reconocida, ó porque le importase ser realmente neu tral. Contraste notable con la seguida por la F ancia pudiéndose bien decirse, segun nuestro có ega, que la diferencia que en una y otra política se observa, atrac á la Inglaterra tantas simpatías cuantas su rival s

El sino periodístico del Heraldo es vencer siempre despues de haber derrotado á los conservadores con un solo artículo, vuélvese ó dígnase duigir algunas palabras á los progresistas, y él solo impera en el campo de la razon. Cree, pues, el Heraldo haber descon certado con su artículo la declaracion del partido progresista. Estos periódicos responderán cual merece à aquellas razones, en tanto que por nuestra parte la recibirá cumplida.

El Católico, no habido por parte, segun él mismo le dice, en el debate que suscita el casamiento de la he redera del Trono, se hace cargo del artículo que el Heraldo ha publicado, impugnando el documento que forma parte del Tratado de Utrech, y que hicimos público. Hé aquí cómo nuestro religioso colega responde á los deleznables argumentos del Heraldo.

"Como no entramos nosotros en este debate, deja mos á nuestros lectores juzguen si es ó no satisfactoria la respuesta. No examinaremos tampoco si u tratado que nuestro colega confiesa haber sido publi cado y reconocido como ley del reino, deja de ser una ley porque sea mas que ley, digámoslo así; ni nos detendremos á recordar que hay términos que no se convierten, no porque el uno no incluya al otro, sino porque le incluye y aun mas. Allá se las entienda el Español, y se las avenga con él sobre si todo tratado publicado como ley, es ley; sunque no toda ley sea tratado; sobre si una ley pierde el concepto de tal por abarcar no solo á una nacion donde el tratado es recibido como ley, sino á las naciones que se obligan al cumplimiento de la ley inter acional para con ellas y nacional para con el reino ó nacion que la incluyó entre sus leves. Parécenos sin embargo que el Heraldo hará se preocupen muchos contra sus argumentos al ver que viene apoyándose en que no se dice ley de Utre : h ui tratado de imprenta como cree nuestro colega pudiera decirse si tratado significa ley. Sin duda ocupado el ánimo de nuestro colega en recordar las amarguras que le ha costado el casamiento y los dulces que le esperan en recompensa, no advierte lo in fundado y absurdo de su raciocinio, porque claro es que si tratado es no solo ley sino aun mas que ley, se rebejaria à lo de Utrech, llamandolo solamente ley, asi como se daria mayor importancia á lo de imprenta Hamándola tratado; pero llámese ley simplemente á la de imprenta, si es que ahora la hay, y ley del reino é internacional al tratado, y verá como no aparece esta calificacion ni absurda ni repugnante., Y mas adelante son notables las palabras que di

rije al Imparcial y que transcribimos: "Nos olvidábamos de decir una palabra al Imparcial, el cual saliendo en su número de ayer á contestar al Español por el memorable documento de Utrech, dice, que "todo el mundo sabia que la clausula puesta en el artículo 47 (la de la esclusion, estaba puesta de intento y espresamente contra don Carlos y sus hijos, y que esta era una esclusion por lo tanto especial y determinada., Nuestro colega al aseverar esto, ó ignora lo que se dijo en las córtes, ó si lo sabe, equivale á decir que mintió entonces el gobierno, mintió la comision, mintieron los diputados y mintió el Senado, y mintieron, en una palabra, las córtes á la faz de la nacion, puesto que públicamente y sin ambajes dijeron que semejante cláusula ni era especial, ni aludia á don Cárlos, ni por don Cárlos se puso. Ahí estan en el Diario de las sesiones los discursos que se pronunciaron. Escaja nuestro colega; ó está ignorante de lo que pasó, ó falta á sabiendas á la verdad, ó mintieron solemnemente el gobierno y las Córtes.,

VARIEDADES,

VIAGES POR CASTILLA. Siguenza 30 de agosto.

Tenemos aqui al joven escritor don J. Manuel Tenorio, quien se ocupa, á lo que parece, en reunir datos para una obra que está escribiendo sobre el estado en que antiguamente se hallaban las Castillas, comparado con el que hoy presentan. Asi es que an da reconociendo lo poco bueno que hay en esta ciu-

dad, indagando, tomando apuntes y visitando igle-

sias y otros edificios. He dicho que aqui hay poco bueno en artes y arquitectura, y nada mas cierto: la catedral, sencilla en estrento, no tiene gran mérito arquitectónico, no se encuentra en ella pintura que merezca llamar la atencion de un aficionado, y gracias al saqueo de propios y estraños, no se conservan alhajas ricas como en Córdoba, Sevilla y otras ciudades, en cuyas catedrales existe algo de nuestra antigua magnificencia religiosa. En cuanto á conventos, ninguno hay en Siguenza digno de figurar en la historia de las artes, ni cuya perdida deba llorarse por los amantes de las glorias nacionales.

Lo único que escita la atencion del viagero es un fuerte morisco bastante bien conservado, y una alameda muy amena y frondosa que sirve de paseo. Destinado el fuerte para morada de los obispos, la parte interior es cómoda y bella; pero ha padecido en estremo en estos últimos años; pues alli iban á refugiarse las familias á quienes acobardaba el temor de que penetrasen en Sigüenza tropas facciosas, y han consentido ó no supieron impedir que los soldados de la reina parapetados en él, hayan destrozado cuanto han querido, arrancando hasta los azulejos de algunas habiteciones; y eso que es un monumento que debe conservarse, ya que no por lo que vale, como recuerdo histórico al menos. Quién no sabe que la reina dona Blanca estuvo presa en Sigüenza por órden de don Pedro, calumniado, es verdad, por parciales coronistas, pero arrebatado y sangriento, tal vez porque le exasperaron? Por eso tiene razon nuestro ilustre Zorrilla, cuando dice hablando del que murió á manos de don Enrique:

Osado y antojadizo, Mató atropelló, cruel... Mas por Dios, que no fué él, Fué su tiempo quien lo hizo.

Volviendo al fuerte, los siguntinos enseñan con cierto orgullo la enrejada ventana á que diz se asomaba la pobre cautiva, sin tener otro horizonte en que descansar sus ojos prenados de lágrimas que tierras áridas y pedregosas, y sin que recogiesen sus lastimeros suspiros blandas brisas, pues aqui no soplan otros vientos que unos muy crudos aun en dias de ve-

Por lo que hace á la alameda, la creó el obispo Bejarano en 1804, Carolo IV pio et augusto reguante, como dice una inscripcion puesta en una fuente que se halla á la entrada del paseo, y ya hemos dicho que es muy amena, razon por la cual se reunen en ella por las tardes las familias que vienen á buscar aqui en el estío la frescura que no se encuentra en Madrid, y los hijos de Sigüenza á quienes no aleja de la sociedad su carácter huraño, ó una cosa á que ellos llaman etiqueta, y que yo designaria con nombre mas acertado y significativo si la galantería no me lo

Ahora diré á Vds. algo de Sigüenza, mirada bajo el aspecto de su riqueza material.-Situada, como arriba he indicado, en terreno poco fertil, careciendo de aguas, pues las que hay no bastan para sus necesidades, y sin movimiento alguno ni fabril ni comercial, no cuenta con otros recursos que los que deja la cosecha de cereales, tampoco muy abundante; de suerte que muchas casas se han cerrado, y cada dia va viniendo á menos, estando destinada á convertirse en un miserable esqueleto de un cuerpo que tal vez pudiera ser robusto y entallado.

Si procuramos indagar las causas que han traido á Sigüenza á semejante estado de postracion y abatimiento, veremos que la supresion del clero regular, el despojo de los bienes de las monjas, la venta de algunas propiedades pertenecientes al clero secular, la disminucion de prebendas y la falta de un obispo bien dotado, son otros tantos motivos de pobreza. Es decir, que lo mismo que en otras partes ha producido una revolucion en las fortunas, revolucion favorable en muchos puntos para la agricultura, ha originado aqui males de consideracion, como en justo castigo del temor que abrigan estos habitantes.

Digo esto, porque imbuidos unos en ciertas ideas mejas y rutinarias, espectadores indiferentes otros del cambio que iba causando la venta de bienes nacionales, y acobardados todos con la imágen de una reaccion, imposible á los ojos de los que estudian la marcha de las revoluciones, ha dejado que hombres acaudalados de Guadajara y otros puntos adquieran ricas posesiones, cuyos productos pasan á henchir sus areas, refluyendo poco ó nada sobre esta pobla-'cion. Comprador podia citar á Vds. que ha desembolsado solo 50,000 rs. en efectivo por finca que valia un millon, y asi de otros muchos que nada hacen en beneficio del pais donde se han afincado, mientras que los antiguos dueños ó poseedores de esos bienes invertian su poco dinero en fomentar esta poblacion; como que ha habido obispo que ha levantado un barrio enfero, otro ha hecho un ramal de carretera desde aquí á Almadrones, otro construyó el puente de mamposteria echado en Trillo sobre el Tajo, y formó allí casas de banos, y todos, todos han dejado alguna obra de utilidad ó conveniencia que perpetue su memoria.

Otro mal y grande ha sido, el que no se hayan enagenado los conventos, ya que desaparecieron sus moradores, pues asi como en otras partes ha caido la palanqueta de la demolicion hasta sobre edificios cuya pérdida nunca se llorará lo bastante, aquí permanecen en pié los que poco ó nada valen, cuando á haberse derribado, puesto que no se les dá un destino útil, tal vez se habrian hecho casas en sus solares... Mas, ¿ para qué se quieren si no hay quien viva en ellas? Mejor es que subsistan esos conventos para atestiguar nuestra incuria y abandono, hasta que el tiempo vaya minando sus cimientos, y vengan i tierra, acabando de envolver en ruinas á estas pobre ciudad.

El mismo que acaso podria remediar sus males, eria el obispo, si hubiese uno espléndido y generoso como sus predecesores, que invirtiera sus rentas en obras de utilidad; pero desde 1837, en que falleció el último pastor de este tímido rebaño, no se ha provisto la Sede, ó porque el gabierno piense suprimirla, ó porque se le haya olvidado, como otras muchas cosas. Bien es verdad que nada podria hacer en beneficio de sus ovejas, un obispo moderno con la mezquina dotacion que hoy tiene, dotacion que apenas basta para sostener una cabaña, y hacer un redil, que sirva de albergue al rebaño en dias oscuros y tempestuosos como los que estamos sentencia-

dos á ver. No pudiendo confiar en esto, formaron los siguntinos una esperanza, pues decian, y decian bien: Por qué no ha de ser Sigüenza capital de provineia, estando situada en el centro, teniendo vastos edificios donde colocar las oficinas, siendo sede episcopal y no careciendo como no carece de otras circunstancias, iguales, cuando no mejores, á las que concurren en Guadalajara? y sobre todo, no merecemos que nos hagan un pequeño ramal de camino que empalme con la carretera general de Madrid á Aragon, á fin de que podamos conducir con alguna comodidad nuestros granos, y traer lo que necesitemos para vivir ?, Y acudieron al señor Muñoz Maldonado, que contaba en este pais con algunas simpatías, y á sus compañeros de diputacion, pidiendo trabajasen por darles lo que tanta falta les hace; pero el senor Muñoz Maldonado y los demas representantes de esta provincia, se durmieron como unos benditos de Dios, y la capital existe donde existia, y el camino es cada vez peor, y los siguntinos siguen viento en popa, hundiéndose en el mar de la pobreza.

Hay pueblos desgraciados, y este es uno de ellos: sin poder consolarse con los recuerdos que deja en et alma del abatido la imágen de pasadas grandezas, mira en torno suyo, y no encuentra otra cosa que paralizacion y abatimiento; fija la vista en el porvenir y vé... diputados que se duermen, y gobiernos que si no lo hacen es porque nunca están despiertos, siendo preciso llamar á sus puertas á balazos, como en Fran-

cia y en Inglaterra cuando estalló la revolucion!.. Uno de estos dias sale el señor Tenorio para Hiende-ta-Eucina, á unas seis leguas de esta ciudad, con el objeto de visitar las minas de que tanto se ha hablado no solo en esta provincia sino en Madrid.

plasuela de leaden, II, núm. 6.

19 Ministerio de Cultura

indogando, tomando apuntes y visitando igli GACETILLA DE LA CORTE.

A consecuencia de los rumores que corren estos dias sobre cierta nota pasada á nuestro gobierno por el sedor embajador inglés, dice un periódico de esta corte que se habla de haber presentado su dimision los senores Isturiz , Sanz y Armero. Dudamos mucho de la exactitud de esta noticia.

Varias personas dicen que el embajador inglés ha marchado de Carabanchel a Valdemoro. Otras dicen que ha salido para el Molar.

En la ultima plana del Eco del Comercio correspondiente al dia de ayer icemos la siguiente adver-

*Esperamos que nuestros suscritores de Madrid disimu laran el retraso con que reciben este número; pues habiéndonos sido recogido por la gefa ura política, hemos tenido que variarlo y tirar etra edicion.

Desde el lunes proximo va a publicarse un periódico escelente de modas, con el título de la Elegan-

cia, boletin del gran tono. Creemos un deber tener al corriente a los infinitos vecinos de esta corte que acostumbran a celeb a sus matrimonios, cumpleaños ú otras funciones análogas con sus familias y amigos, en las alamedas contiguas á la Puerta de Hierro y soto itulado de Migas calientes, para que vivan prevenidos y no se fien de sugetos que con pretesto de cazar pajarillos, recorren silenciosos aquellas espesuras, pues otro que el de la caza es el objeto que alli les tiene asalariados. Como mas de una vez hemos eido en tales reuniones victorear á los objetos carisimos de los que fueron nacionales en Madrid, no está demás semejan-

Hemos oido referir, dice un periodico, aunque no salimos garantes de la exactitud de esta noticia, que los encargados de cumplimentar el último bando sobre el esterminio de los pe ros, han ejercido una piedad sin lí mites con los desvalidos que viven de la Providencia, a paso que, sin atender á las vanas consideraciones de este mundo miserable, han observado todo el rigor de la ley con aquellos animalitos que, por su aseo y otras apariencias, indicaban pertenecer à la aristocracia perruna. Pero ¡quien lo diria! Tan noble proceder ha encontrado enemigos, y este rasgo de generosidad, poso comun en la administracion de justicia, ha hecho muy poca gracia á los que, por el rescate de los prisioneros han tenido que aflojar cien rea-

Se nos ha asegurado que dentro de breves dias resolvera la direccion general de minas el espediente formado en sus dependencias acerca de la esplotacion de la Mina de Topacios de Castilla. El propietario del terreno ha hecho examinar el mineral por algunos de los mas acreditados profesores de esta corte, que unánimemente han declarado no haber tales topacios, y si solo cristal de voca amerillo. El terreno se habia denunciado como mina por una sociedad que ha emitido ya acciones, creyendo sin duda que el mineral que se proponia esplotar pertenece á alguna de las clases que enumera la instruccion, como incluidas en el derecho de denuncia.

La ciencia y los fueros de la propiodad particular estan vivamente interesados en el fallo de la cue tion pro movida entre los denunciadores y el dueno del terreno porque ademas de envolver un hecho que pertenece al dominio de la justicia en general, fijarà un anteceden e interesante para el ramo de minería. Por fortuna no tine la cuestion nada de espinoso, pues basta haber saludado la quimica para apreciar la notable diferencia q e establece entre la silice, ó cristal de roca de todos colores, y el topacio, piedra preciosa.

Un periodico de la tarde llama la atencion del ayuntamiento hácia el malísimo aspecto que presenta la puerta de Segovia, pues prescindiendo de su poco mérito artístico, que esto no hace en la actualidad à nuestro propósito, es la entrada mas indecente que tiene Madrid. Las cuatro hojas de madera, que cierran los dos arcos, se hallan en tal estado de ruina, que por sus agujeros puede entrar un hombre á caballo. No sabemos por qué el cuerpo municipal, aunque carezca de fondos para otra obra de mas consideracion, no dispone que se remienden los tableros, dindoles encima una mano de color, o bien el que se quiten enteramente, pues ya que no sirvan para la seguridad, que no prevengan al foras tero, haciéndole formar un concepto poco favorable de nuestro estado de opulencia.

El baritono Ferlotti a quien justamente ha aplantido siempre el publico, ha degado a esta corte en

compañía de su señora y dos niñas. La comision central de socorros mutuos

100 del capital de todas las acciones. El término para el pago cumple el 31 de octubre próximo.

Manana debe salir de esta corte un batallon del Infante a relevar las guarniciones de Toledo y Algunos periodicos de esta corte ase-

guran que las bodas de S. M. y su augusta her nana se verificaran el dia 24 del mes actual, y no el 10 de octubre como se habia dicho. Ha salido de esta corte para Andalucia el Sr. general Figueras, quedando encargado durante su ansencia el brigadier Latorre del despacho de los negocios

de la inspeccion de milicias. Ya han empezado en el Circo los ensayos de la companía tirica. La primera ópera que se pondrá en escena sera ILombardi; pero aun no se sabe le positivo

qué cantantes tomarán parte en su representacion. Antes de anoche se prendio fuego a un gran almacen o depósito de madera que hay en la calle de D. Felipe. Apesar de la prontitud con que acudieron las autoridades y los demas dependientes del Excmo. ayuntamiento, fue imposible atajar la voracidad de un incen dio nutrido por materias tan combustibles. Dos de las casas inmediatas han sufrido estra rdinariamente, y ayer las nueve de la manana aun no se habia podido apagar el

Al saber una ocurrencia tan desagradable como esta, y al pensar lo espuesto que está una gran parte del vecinda rio que vive inmediato á establecimientos ó depósitos de materias inflamab es, no diremos que llamamos la atencion de la autoridad local, tantas veces invocada en vano, sino le recordaremos una vez mas la conveniencia de alejar del casco de la ciudad todos los almacenes en que se aglomeran sustancias susceptibles de molestar y esponer

Despues de escritas las anteriores líneas, hemos sahido tambien que el depósito de maderas que se ha incendiado estaba completamente sin vigilanc a de ninguna especie, y que el du no de él tardó en llegar al sitio de la ocurrencia mas de dos horas, á causa de vivir en un estremo de Madrid.

Parece que se esta poniendo corriente a toda prisa el cuarto que antiguamente ocupaban en Pala cio el Sermo Sr. Infante D. Francisco de Paula y su fa-

milia, al cual debe trasladarse inmediatamente. Antes de ayer fue atropellado por un carro en la calle del Rubio un muchacho de corta edad Algunas gentes que pasaban pudieron arrebatarle de entre las mulas, sin que sufriera mas que algunas contusiones.

El sabado ultimo ocurrio un suceso des agradable en la calle de Silva, esquina à la del Perro. Un oficial de caballería cayó de su caballo, que marchaba á la carrera. En los primeros momentos se creyó que habia dejado de existir; pero viendo la mucha gente que acudió en su socorro, que aun daba señales de vida, se le condujo en el acto à la inmediata casa de un facultativo, el cual le aplie) todo los remedios que el caso exigia, si bien con poca esperanza de que pudiera sobrevivir á tan terrible

Estado de las capturas verificadas por

Delitos.	Presos.
Heridas	1 / 18 9
Estupro	3
Robo doméstico	3
Estupro	11
Jaegos prohibidos	dans : suvget
Embriaguez	
Escándalo	
Prostitucion	
Desertores del ejército	
Faita de respeto á la auto	ridad 5
Mendigos	
Por dormir en despoblad	lo 9
Por presentar documento	s defec-
tusos	1
	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF

Parece que la multa que la autoridad exija à la empresa de la plaza de toros por la conducta observada con el público en la última corrida, será aplicada à la Inclusa y demas establecimientos de beneficencia, como un me ilo indirecto de volver á cada uno lo que es su yo. Tambien se dice que la autoridad obligará á la empresa a rescindir gubernativamente su contrata, devolviéndode jurisconsultos ha acoldado que se exija el 4 1/2 por sela al Hospital, como la tuvo en otros tiempos de feliz me- nando, que los examinadores se ven obligados á no ad-

moria para los verdaderos aficionados á toros; y no falta | mitir mas que veinte entre los que han pretendido esta | imprimió la primera vez en Sevilla en 1626 en 8. o bajo es quien asegure, dudando se ponga remedio al mal, que se gracia. trata de formar una asociacion, a ejemplo de lo que sucede en Inglaterra con la sociedad de la Templanza, en la que todos los que se inscriban se comprometerán bajo juramento y penas pecuniarias á no volver á las funciones înteria siga al frente de la plaza la empresa actual.

Se dice que el regalo de boda que prepa-ra S. A. R. el Sermo. Infante D. Francisco de Asis a su augusta prima la reina Isabel consiste en un precioso aderezo de perlas, valuado en cinco millones de reales. Esta albaja fué propiedad de la difunta esposa del Infante don Francisco; de modo, que perteneciendo à todos sus hijos, estos han hecho cesion de la parte que les correspondia para que pueda hacerse este presente á S. M. Aver ha visto la luz el primer numero

de l'Comunicador, diario general de publicaciones. Aver acontecio una desgracia tanto mas lam utable cuanto mas facil hubiera sido el evitarla. Es el caso que pasaba una pobre anciana por una de las calles escentricas de esta corte, al mismo tiempo que unos cuantos pilletes de los que andan en continuas camorras, divididos en dos bandos, tiraban piedras á diestro y siniestro. viniendo una de ellas á herir de alguna consideracion a

la infeliz mujer. No es esta por cierto la primera vez que han tenido lugar sucesos de esta especie; contínuas son las reyertas que los muchachos de los barrios escéntricos de la capital sostienen en las mismas calles, sin que los agentes de S. P. que muchas veces las presencian repantipados fiemáticamente en un guarda canton, pongan coto à semejante escándalo.

Una de estas ultimas noches ocurrio un fance cómico-dramático en la casa nueva del señor Murga, sita en frente de Porta-Coeli. Serian como cosa de las doce, cuando el portero vió descender desde lo alto de la escalera un felondo ardiendo y algunos otros objetos. Asustado el bueno del hombre, lo cojió inmediatament. lo arrojó à la calle y empezó à dar voces de fuego fuego. «Las personas que à la sazon pasaban, se pararon à ver aquella escena al mismo tiempo que acudian algunos ajentes de S. P. Los vecinos de la casa salieron todos alarmados á inquirir la causa del alboroto, en los trajes propios de una hora tan intempestiva. Por último, despues de dar mil vueltas, pudo averiguarse que la criada de uno de los pisos altos que se había quedado dormida, y al despertar vió incendiado uno de los felpos de la habitacion; sin pararse en barras , lo arrojó por las escaleras retirándose en seguida para no dar lugar á una reprension por

De lamentar son seme antes descuidos hijos de la in dolencia y la apatia que pueden ocasionar funestas des-

Creen algunas personas que cuando lle que á esta corte el Sr. Narvaez, será nombrado por el go bierno, presidente del Senado, cargo que está vacante desde que el Sr. marqués de Miraflores pasó al minis-

El Clamor Publico con el objeto, dice, de dar otra prueba a sus lectores de la ridicula vanidad y del escandaloso despilfarro de los ministeriales, una contrata hecha con los ministerios, para el servicio de los carruajes que en el día usan los escelentísimos señores.

Por el mero cuidado de arreglar y tener corrientes los coches y ganado, el contratista, que lo es D. José Cassé Garcia, recibe VEINTE Y OCHO MIL REALES anuales de cada uno de los ministerios; esto es, la enorme suma d CIENTO SESENTA Y OCHO MIL REALES.

Verdad es que esta contrata Suntuaria se hizo bajo el reinado de don Ramon, siendo subsecretario del ministerio de Estado el senor don Luis sartorius, y por lo tanto la cosa no debe causar estrañeza. La generosidad del señor Narvaez nunca reparó en pelillos. Mucho celebramos tam bien ver el nombre del señor Sartorius figurar por primera vez en un documento oficial que pue te en cualquier tiempo acrecitar su celo y sus servicios en la carrera di-

Se habla con algun fundamento del arreglo del cnerpo de sanidad militar, estando concluidos ya los trabajos hechos en el ministerio para su nueva or

Un cubano activo é inteligente ha propuesto al gobierno un pian de colonizacion para aumentar la raza blanca en la isla de Cuba, y pedido con este objeto un terreno realengo bajo ciertas bases y condiciones, que creemos sean aceptadas por el gobierno.

Parece que es tan grande el numero de jóyenes que solicita entrar en la academia de San Fer

Ademas de los muchos motivos que existen para rechazar la candidatura Montpensier, dice un periócico de esta corte, es uno y no pequeño, el envalentonamiento que tomaria la turba de traductores franceses que tanto en política como en literatura, han plagado de galicismos la legislacion y el había castellana.

Si ya es hoy el A. B. C. Galicana rapsodia; / Fuego de Dios / ¿ qué seria, Si viniese Montpensier?

COMUNICADOS.

VALLADOLID agosto 30 de 1846. Señor director de EL ESPAÑOL.

Muy señor mio : ruego á V. se sirva hacerme el obsequio de publicar en su apreciable diario las siguientes lineas que con esta fecha dirijo al Tiempo, y se lo agradecerá infinito su apasionado S. S. Q. B. S. M. GERONIMO MORAN.

Muy senor mio : Dispuesto siempre à responder de mis esc itos, no lo estoy del mismo modo á cargar con la responsabilidad de los agenos, y como yo no oculto á nadie por esta razon que tengo la correspondencia del Tiempo. el sefor coronel del regimiento de Asturias , que guarnece esta capital, se ha dirigido á mí en este sentido, pidiéndome espicaciones sobre el artículo publicado en el número 661 de dicho diario, á cuya cabeza se dice ser del corresponsal del mismo. Esto, por lo que hace á mi persona, es una inexactitud, que rechazo energicamente con tanto mas motivo, cuanto que informándose dicho gefe en esa corte, de quién podia ser el corresponsal del Tiempo en Valladolid, se le ha dicho que don Gerônimo Moran. En esta suposicion, tengo mi derecho á que se descubra el verdadero autor del artículo mencionado, pudiéndolo en m sentir, hacer la redaccion sin el mas leve escrupulo, por que segun se infiere del preámbulo de la comunicacion referida, debe haber sido dirigida por persona estrana al periódico, y porque la misma no tiene incon reniente en ello, puesto que asegura haber dado con otras su nombre y las señas de su habitacion al guardia civil de quien se ocupa, para declarar como testigos de lo que se refiere. La redaccion debe conocer mi posicion en este negocio, y espero por lo mismo que ya que ha dado lugar, inadvertidamente sin duda, a una interpretacion que me dana, se apresurara a corregirla , segun dejo indicado; único medio de evitar que sufra un tercero las consecuencias de un paso en que no ha tenido la mas remota participacion.

Hace algun tiempo dirigi á 1. esas líneas para su publicacion, y creo que su contenido no es tan indiferente que debs haber merecido el silencio á que le ha condenado, con harta estrañeza de S. S. S. Q. B. S. M. GERONIMO MORAN.

Sres. redactores de El Español.

Muy Sres. mios · Hemos tenido el gusto de leer en el número 8 del Siglo Pintoresco, las noticias biográficas é históricas de Quevedo escritas por el señor Perez de Anava : v auaque son en su mayor parte muy conocidas por hallarse publicadas en cuasi todas las ediciones hechas de las obras de aquel célebre autor ; sin embargo , no dejan de tener cierta novedad por el examen crítico que hace de alguna de ellas : con todo advertimos equivocaciones, y no convenimos en aserciones que da el autor por seguras; convirtiendo tambien dicho senor Anaya un apellido en nombre, como se verifica en Juan Pablo Martin Rizo, á quien liama Martin Rizo.

Tampoco es facil conciliar al leerlo que escribe el señor Anaya en distancia de pocos renglones, si el Epitecto y Focilides, es obra original de Quevedo ó traduccion, ó si son taurbien dos diferentes obras; pues que todas tres cosas; dice dicho señor. Así como hace tampien dos diferentes obras del Tarquino español y de la Cueba de Meliso, cuando son solo una; dandola por no de Quevedo con toda la seguridad que pudiera si el mismo autor lo hubiera dejado consignado en algunas de sus obras impresas en su vida es asun o opinable, aunque todas las razones están de parte de Quevedo; ya por ser la comun creencia de los escri tores y literatos, ya por su conocido estilo que se advierte en ella, y ya por el asunto de que trata, que es contra el conde-duque de Olivares, la pesadilla peremne de Que vedo; ademas, que como no està impresa, y son solo copias, quizà imperfectas, las que han llegado á nuestras manos, no podemos juzgar como sería el original del

Tambien niega el Sr. Anaya ser de Quevedo la novela de: El perro y la calentura; que aunque es verdad que se

nombre de Pedro de Espinosa, tambien lo es, que era publico ser su autor Quevedo; no necesitándose mas que leera la para conocer en ella su gusto favorito de los equivocos. asi como el modo de usarlos; ademas que en las dos ediciones que se hicieron de varias de sus obras en 1629 tres años despues, y aun viviendo el autor, se imprimió entre ellos, como una de tales, sin contradecirlo Quevedo : verificándose lo mismo en otra edicion que se hizo en 1649 tres años despues de morir; y en otras varias.

Por último quisiéramos que el Sr. Anaya nos sacara de la duda en que nos deja al enumerar las obras de nuestro Quevedo, en lo respectivo á las novelas, pues dice : de no. velas escribió : La vida del gran tacaño, etc. : lo que indica que escribió mas: porque en verdad no conocemos otra que esa, pues que las demas producciones que el mismo settos Anaya enumera, ni son tales, ni él las cuenta por tales: pero de todos modos debemos agradecer al Sr. Anaya lo naevo que dos dice respecto al chistoso autor.

B. L. M, de V. Su afectisimo B. M. Darl and

MIERCOLES 2 DE SETIEMBRE

TITULOS DEL 3 POR 100. 34 518 al contado,

moun oil sas tore 84 518 al contado 1.000,000 TITULOS DEL 5 POR 100.

Sin operaciones 22 114 din.

DEUDA SIN INTERES.

Sin operaciones 6 314 din. Acciones del Banco de san al Object on la Ginspay Id de Isabel II, de á 5,000 sev sul mos estabad dem rs., desembolso 60 p. 100.

Id. de la Probidad, de 4 2,000 rs., desembolso 50 14.000 rs. at ab souceah normadmon et salage

1.000,000

Id. de la compañía general del Iris al portador, de á 1,000 rs. Id. id. nominales de á 1000 rs. desembolso 15 por

Id. del camino de hierro de Madrid á Aranjuez, de á 2,000 rs., desembolso 50 por 100 d. chidad, ad sup val erms storthon Id. de id., id. desembolso

Id. de seguros generales de å 10,000 rs., desembolso Id. de la Alianza, á 4,000 rs., desembolso 5 por 100. Id. de la Ancora de á

4,000 rs., desembolso 10 ld. de la sociedad del alumbrado de gas, de 4,000 desembolso 20 por 100.

BOLSAS ESTRANGERAS. LONDRES 26 DE AGOSTO PARIS 28 DE AGOSTO

DE 1846.00 Initial	obni 63 DE 1846. 151
Activa 5 p 8 con 10 c. ,, ,, Pasiva. , ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,	Activa 5 p 8 con 18 c
CTENEDS OF STREET OF STREET	1 1 3

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. San Sandalio, mr. de Córdoba; San ta Serapia v. y mr. de Roma; Santa Febes de Corinto; Sta. Basilisa v. y mr. de Nicomedia; S. Mansueto ob. y c. de Tosil de Francia; S. Husano ob. de Milan; S. Simon de la Columna el Mozo; Los Santos Mártires de Cápua, Aristeo ob. y Antonino niño; los de Nicomedia, Zenon y Cariteo; los de Córdoba, Aygulfo ab. de Lerins y sus compañeros menges; los de Aquileya, Eufemia, Doretea, Tecla

Se gana la indulgencia plenaria de cuarenta horas, hoy y manana, en la parroquia de Santa María.

La misa y oficio de este dia son en honor de San José de Calasanz, que fué el 27 de agosto último á quien hoy la iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

o one nearonivid orlumediar ses traics, Habrá el obseguio semanal acostumbrado al Santísimo Sancramento, en S. Ginés, S. Lorenzo, S. Pedro y S. Isidro. A las ocho en las tres primeras y á las nueve y media en la úl-

Continúa la solemne octava del Suttisimo en la iglesia oratorio del Olivar. Serán oradores por la mañana D. Ramon Garcia, y por la tarde Don - 1000 Miguel Simeon de la Torre, Prosigue la de Maria Santísima la

tima.

Real de la Almudena, en su iglesia parroquial, donde predicará por la manana D. Gregorio Montes. Por la tarde á las seis completas y la reserva de S. D. M. qua autorizará estos cultos todo el dia.

Sigue la novena de nuestra señora de los Remedios en la iglesia de Santo Tomás por la tarde; predicando D. Juan Fernandez. Idem la de Santa Rosalía virgen de Palermo, en la parroquia de S. Luis,

> Juan Barbero. DISPOSICIONES MILITARES

donde por la tarde será orador Don

Los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo con residencia en esta corte, pasarán la revista del presente mes, ante el comisario de guerra don Fernando Moreno, que vive en la Cor-redera baja de San Pablo, núm. 27, cuar to segundo de la derecha, verificando loel d'a 3 los señores jefes, y el 4 y 5 los oficiales en las horas desde las ocho de la ma iana hasta las doce en la inteligencia de que previniendose en el artícu-lo 9.0, capítulo 2.0 de la instruccion de 26 de julio de 1841, que las revistas se pasen precisamente del 1.º al 5 de cada mes, quedarán en descubierto los que no se presentasen en los citados días.

Tambien los senores jefes y oficiales escedentes de estados mayores de plaza, pasarán su revista ante el mismo comisario el dia 3. y en iguales horas que lo jefes de reemplazo. FULGOSIO.

OFICINAS PUBLICAS.

Intendencia de rentas de Madrid situada en los Consejos.—Hay registro todos los dias de dos á tres de la tarde. Direcciones de Rentas, El señor director del ramo de aduanas tiene audiencia pública todos los dias a la entrada en la direccion, situada en la aduana. No hay parte; pero se dará cuenta de los ne-

gocios pendientes todos los dias por la El señor director del ramo de indirectas dará audiencia pública todos los dias a la entrada en la direccion.

Caja nacional de Amortizacion, calle de la Salud, ex-convento del Carmen, En las secciones hay entrada todos los dias de una á las dos y media de la tarde Ayuntamiento de Madrid. Puede ver se al senor secretario y oficiales, todos los dias á la una de la tarde, no siendo dia festivo.

Gobierno politico de la provincia de Madrid.

El Exemo. señor ministro de la Gobernacion de la Península me dice con fecha 27 de agosto próximo pasado de real orden lo que siguet

Exemo, senor: S. M. la reina se ha dignado espedir el real decreto siguiente: He tenido por conveniente conferir a don Simon de Roda la propiedad del des tino de jefe político de la provincia de Madrid, que desempeña en comision, y actualmente se halla vacante por fallecimiento de don Pedro Sabater.

Dado en palacio á 26 de agosto de 1846 .- Está rubricado de la real mano. --El ministro de la gob riscion de la Peninsula, Pedro José Pidal.

Y lo traslado á V. E. de real órden para su noticia y efectos cerrespondientes. Lo que se inserta en el Diario de Avisos para su debida publicidad. Madrid 1.º de setiembre de 1846.—

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DI

Simon de Roda.

MADRID. Sociedad de suscricion para la quinta de 1845 - Senalado por el Exemo, ayun tamiento de esta M. H. villa el domin go 13 del actual para celebrar el sorteo correspondiente al reemplazo del año pasado de 1845, se hace saber al público que continúa abierta la suscricion en la oficina de la sociedad, sita en el piso bajo de las Casas Consistoriales todos los dias escepto los festivos, de once á una de la mañana, hasta el sábado 12 en que definitivamente quedará terminada la dicha suscricion.

ANUNCIOS.

El destructor de los insectos que hay en las casas. Este folleto contiene el modo de elaborar fácil y prontamente toda clase de aguas, licores, pastas y polvos, para con dichos remedies esterminar y hacer morir al instante las chinches , pulgas , moseas , m squitos , ratas ra ones, polillas, piojos, liendres, ormigas, corr deras, ladillas aranas, abispas erc., dej ndo timpias las habitaciones de estos insectos; vendese encuadernado á 2 reales en la libreria de Castillo calle de Carretas, núm. 39, y en casa de l'eurtao, almacen de papel, calle de Toledo núm. 53.—108.

HIDROPATHIA

O CURAIGENERAL POR MEDIO DEL AGUA FRIA

Segunda edicion.

NUEVA REBAJA. Un tomo de escelente impresion, á 15 rs. Se vende en las librerías de Jordan, Monier, y despacho de El Español frente al buzon de

Aunque en Madrid se ha publicado otra obra con este mismo título y se vende á menos precio, que es la que anunciamos, no es un libro sino un folleto de pocas páginas que contiene un ligero estracto de la doctrina hidropática. La que publicamos abraza la práctica y la teoría, y es lo mas estenso y concluido que hasta ahora se ha conocido en España. Está traducida directamente del aleman y de la obra maestra que tantos elogios ha merecido á los periódicos científicos

quese publican en París, Londres, Viena, Berlin, etc., etc. La Hidropathía, ese gran remedio universal que la naturaleza habia puesto al alcance del hombre y á su vista por todas partes, y que el hombre habia despreciado en su ingrata ceguedad, es gran novedad médica de estos últimos años. Saber que con un método sencillo, claro, poco costoso, aplicable á todas las enfermedades ó por lo menos á gran número de ellas, están los iniciados á cubierto de los males con que tiene amenazada la naturaleza la salud del hombre, es sin duda alguna uno de los grandes beneficios que debe el género humano á la ciencia; y el nombre del célebre Priessnitz, des cubridor de la Hidropathia, figurará de aquí en adelante entre el de sus bienhechores. Gran cosa tué el descubrimiento de la vacuna, aunque solo sirve de preservativo contra una sola enfermedad: ¿ qué no deberá ser la Hidropathía, que casi todas las cura?

Hé aquí demostradas á continuacion las principales enfermedades á que se aplica : Gota y reumatísmo. - Fiebre inflamatoria. - Fiebre nerviosa .- Fiebre intermitente .- Hidropesia .- Cancer .- Frialdad habitual de los piés. Sudor tétido de los piés. Inflamacion del pecho. - Escróiulas, raquitis - Escarlatina sarampion, viruelas, erisipela.-Tos convulsiva.-Inflamacion del cerebro.-Dolores en los ojos y endeblez en estos órganos. - Sarna y empeines. - Enfermedades mercuriales. - Ulceras. - Gripe, catarro y frialdad en la cabeza. -Mal de garganta. - Envaramiento de pescuezo y tos. - Dolor en el pecho. - Heridas. - Resfriado. - Fracturas. - Quemaduras. - Dolor de muelas. -- Sordera. -- Dolor de oidos. -- Almorranas. -- Dolor de costado. -- Inflamacion de abdomen. -- Endeblez de nervios. -- Dolores de cabeza.-Hipocondria é histéricos.-Hemorragia nasal.-Flato ardiente .- Pérdida de sueño.- Epilepsia - Diarrea .- Náuseas y vómitos .- Cólicos - Congestiones de sangre .- Vómitos y escupos de sangre. - Hemorragia uterina. - Menstruacion irregular .- Preñez .- Calambres del estomago, etc. etc. etc. etc. etc.

REIMPRESION O SEGUNDA EDICION.

na so arribayen intenciones de obad de acuer MATILDE strommonto o carvola y

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. Novela del célebre Eugenio Sue-

Esta magnifica é interesante obra del nutor de los Misterios de Paris y del Judio Errante, es á juicio de los inteligentes la mas concluida, la mas perfecta y corregida del autor. Su argumento despierta de tal manera la curiosidad, que no es posible dejar el libro de la mano, cuando una vez ha empezado á leerse. Casi todas las escenas pasan en Paris, en medio de la alta sociedad y dentro de los salones mas aristocráticos de la gran ciadad. Están pintadas en esta importante obra de Eugenio Sue, las costumbres brillantes de la alta sociedad parisiense, no con reflexiones sino en accion y con la vida que dá á la descripcion un argumento interesantísimo, pensado y desenvuelto con este objeto. Por la originalidad de los caracteres, por

I los contrastes y peripecias del argumento, y en fin, por lo bien enlazado de los sucesos, es la primera de las novelas del autor.

La envidia, la venganza, el amor, el ódio, y en una palabra, todas las pasiones buenas y malas de la humunidad, tienen en ella un lugar preferente y juegan cubiertas con el manto de la púrpura de la refinada y esquita civilizacion de los salones aristocráticos, en medio de los bailes y de los conciertos, en el teatro de la ópera italiana y en los paseos mas concurridos. Se conoce á los personajes de la novela como si resno nte hubiesen existido, ; tan admirablemente están descritos le caracteres! y no se olvide la astuta coquetéría de Ursula, ni la adm - ne abnegacion de Matilde, ni la nobleza de alma de Rochegune, ni la cobarde perfidia de Lugarto, ni la astucia y el maquiavelismo de la señora de Moran. En esto consiste principalmente

el triunfo de los novelistas eminentes y de sus grandes producciones. Esta gran novela consta en la edicion de París de seis tomos en cuarto y vale allí doscientos reales; se ha hecho de ella una traduccion esmerada y se venderá al módico precio de cincuenta reales ca-

Habiéndose agotado la primera edicion de esta económica publicacion ' se ha reimpreso, y desde hoy estará de venta en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; en la de Jordan, calle de Carretas; y en la calle de Carretas frente al buzon del correo, librería de Tieso, en donde se admiten avisos y suscriciones á El Español, aq G. ab are mão antenom ab sessadab cald

LA SEMANA PINTORESCA,

coleccion económica de novelas originales y traducidas. Baratura sin igual. Dos reales cuaderno de 48 páginas, en Madrid y tree

Escelente papel é impresion. Seis láminas GRATIS al fin de cada tomo, viñetas letras de adorno en el testo. Novelas de que hasta ahora se compone esta coleccion.

La dama de Monsoreau, interesante produccion de A. Dumas, que estará terninada en todo el mes de setiembre. Paquillo Aliaga , novela del célebre Scribe. Memorias de un medico de A. Dumas. Y otras que á medida que se vayan terminando las anunciadas, irán saliendo

a luz con la brevedad posible. Cada semana se reparte á los suscritores un cuaderno de seis pliegos ó sean 48 páginas en cuarto menor. La composicion de novelas españolas está encomendada á literatos de crédito. De la traduccion de novelas estrangeras se han encargado personas ventajosa-

mente conocidas en esta clase de trabajos.

La lectura que proporciona la Semana Pintoresca es sin duda una de las mas entretenidas, y de las mas baratas en su clase. Puntos de suscricion. Madrid. En la refaccion, calle de Hortaleza núm. 89, y en las librerias

e Brun y Cuesta, calle Mayor, Jordan, Sanchez y Castillo, calle de Carretas; Monier, Carrera de S. Gerónimo; y en las provincias en las principales librerias corresponsales del editor Castelló, y administraciones de correos. G. 93 it boot kaimab of econglaupric and ah ayra

COLECCION DE OBRAS PINTORESCAS

originales y estrangevas, publicadas por una sociedad de hombres políticos y literatos—Historia pintor esca del rei nado de dona Isabel II y de la guerra civil.—Obra original.— La favorità de Felipe V.-Novela-

Cada semana se daràn dos entregas del Reinado de dona Isabel II, ó una de ada una de las dos obras anunciadas, que son las primeras de la coleccion. Cada entrega constará de dos pilegos marquilla con escelentes grabados. Cada tomo de 300 á 400 páginas tendra 150 á 200 grabados. El precio de cada entrega es DOS reales en Madrid, y DOS Y MEDIO en

A los suscritores à las obras del establecimiento tipogràfico d don Vicente Castello y à los de El Español, se dará en Madrid à DOCE CUARTOS entrega, y DOS reales en provincias, dan al oa con oup aproposo la la ob asansana as Se han repartido las entregas 27 y 28, que forman la tercera y cuarta del tomo

menos de dos cuartos el pliego. Bi-I blia de Scio en latin y castellano con todas sus notas. Novisima segunda edicion que (finalizada ya la primera) ofre-ce publicar en Madrid don Manuel Martinez Maestre bajo las condiciones insertas en el prospecto fecha 16 de julio de este año. Será en 4.º regular español. Constará de 680 pliegos repartidos en diez tomos, encuadernados estos en rústica, por los que pagará el suscritor 160 reales, ó sean 16 por cada tomo.

Pueden encargarse de admitir suscriciones los que gustaren, ó asociarse diez ó mas personas para inscribir, enten-diéndose uno solo de los asociados con el editor; dirigiéndose (franco el porte de las cartas) à la imprenta calle de las Fuentes, número 5, cuarto principal izquierda, donde se admiten suscriciones y reparten los prospectos .- 1.

Principe. A las 8 de la noche. Funcion quinta de abono. 1. o sinfonis. 2. Aunque no completamente restablecida la primera actriz desa Matilde Diez, se ha brindado á tomar parte en las representaciones, deseosa de que el público encuentre variedad en los espectáculos: en este supuesto, y no encon-trándose todavía en disposicion de dess emperar papeles de mayor trabajo, ejecutará el que tiene á su cargo en la muy aplaudida comedia en tres actos, refundida por don Ramon de Navarrete, titulada Un marido como hay muchos. 3.0 boleras á ocho. 4, o terminará el espectáculo con la graciosa comedia en un acto, titulada La hosteria de Segura. NOTA. Mana vierres se pondra en escena la acreditada tragedia en cinco

en escena la comedia nueva en dos actos, traducida del francés, titulada Daniel el Tambor, en la que desempeñará el papel del protagonista el primer actor don Julian Romea. Cruz. A las 8 de la noche, despues de una escogida sinfonia, se pondrá en

actos, titulada Edipo, exornada con todo

el aparato que requiere su argumento.
orra. El sábado próximo se pondrá

escena el drama nuevo de grande espectàculo, en cinco actos, dividido el tercero en dos cuadros, titulado El Cartillo de San Mauro, Terminará el espectáculo con boleras del Potpurry à seis.
Instituto. A las 8 de la noche:
se ejecutara la opera semiseria en tres actes del maestro Rieci, titulada La Carcel de Edimburgo.

Variedades. A las ocho de la noche : primera representacion del dra-ma nuevo ; original , en tres actos y en verso, titulado , Perder fortuna y privanza : intermedio de baile nacional : dando fin con la linda pieza en un acto, titula. da . Mi secretario y yo. M. A. Mil

Editor responsable, EL LICENCIADO D. TOMAS GONZAL

MADRID: IMPRENTA A CARGO DE D. A. SANTA COLOMA. plazuela de Isanzi, II, núm. 6.